

DIARIO DE



BARCELONA,

DE AVISOS

Y NOTICIAS.

En esta ciudad, al mes, 10 rs.—Fuera, trimestre, 48 rs.—Francia id., 60 rs.—Núm. s sueltos 6 cs.

ANUNCIOS DEL DIA.

*San Silverio Papa y Mártir.*

CUARENTA HORAS.—Continúan en la iglesia de la Congregacion de Nuestra Señora de la Esperanza: se descubre á las seis de la mañana y se reserva á las siete y media de la tarde.

CORTE DE MARÍA.—Hoy se hace la visita á Nuestra Señora de la Guia, en la capilla de Marcús.

| Dia. | Horas. | Term. | Baróm.  | Vientos y atm. | Sol.                     | H. M.      |
|------|--------|-------|---------|----------------|--------------------------|------------|
| 19   | 7 m.   | 16    | 32 10   | N. E. nub.     | Sale á 4 h. 33 ms. m.    | Meri. 12   |
|      | 2 t.   | 19    | 3 32 10 | E. nub.        |                          | Relo. 12 1 |
|      | 10 n.  | 16    | 4 32 10 | Nub.           | Se pone á 7 h. 27 ms. t. |            |

ESPECTACULOS.

*Teatro principal.*—Tarde. Se pondrá en escena la comedia en 5 actos, original del célebre M. Scribe, que tanto entusiasmo escitó en su última representacion, titulada, *Arte de conspirar*: dirigida y ensayada por el primer actor D. Ceferino Guerra; le acompañan las Sras. Duclós, Andrés y Danzan, y los Sras. Parreño, Ibañez, García, Saez, etc. Finalizando con el baile, titulado, *La jota aragonesa.*—Entrada á 2 rs. A las tres y media.

Por la noche.—La comedia en 5 actos del teatro antiguo, titulada, *La villana de Ballecas*, dirigida por el señor Guerra. Seguirá el baile en un acto, *Las mollaras de Sevilla*, en el que tomará parte la Sra. Perea (Nena). Seguirá el espectáculo (nuevo en esta ciudad) primera presentacion de los cuadros disolventes, invencion de Mister Laschott, académico profesor de fisica y de química, cabiéndole la satisfaccion de haber merecido la mas completa aprobacion de las academias politécnicas de Lóndres y Paris.—Programa.—1.º El templo de Fila y el rio Nilo en Asia. 2.º La entrada del mar Negro. 3.º Interior de la capilla de Ntra. Sra. en Jerusalem. 4.º Vista de Zurich en Suiza con los correspondientes efectos de la Luna. 5.º Vista del molino de Guttenstein en Suiza, en la que se verá el mágico y sorprendente efecto del movimiento de las nubes, ocultando unas veces á la Luna para dejarla despues mas brillante á la vista de los espectadores, y tambien con la sorprendente vista de la nieve. 6.º Interior del palacio del Dux en Venecia. 7.º Gran iluminacion del canal Hudo-vid en China. 8.º La famosa cascada de Brachandana. Finalizando el espectáculo con los lindísimos juegos Chromatopes y la fuente de Mr. Laschott, admirándose estos juegos, lo mas fantástico que imaginar se pueda tanto por las centelleantes estrellas de varios colores, que se van desvaneciendo de mil maneras, como por los varios globos que se aumentan con sol abrasador y de varios colores.—Precios: Palcos de primer piso, 50 rs. Idem segundos, 36 rs. Idem terceros, 20 rs. Lunetas de preferencia, 6 rs. Idem de segunda clase, 5 rs. Asientos fijos de preferencia, 3 rs.—Entrada general, 5 rs. A las ocho.

*Gran teatro del Liceo.*—Funcion extraordinaria núm. 172, para la noche dd hoy domingo 20 del corriente, en la que tomará parte el célebre profesor de violin señor Vicente Bianchi y su hija la señorita Luisa Bianchi.—La fama europea de que goza el uombre de este

Jefe de día, D. Manuel Lanzaco, 2.º comandante graduado, capitán del regimiento infantería de Valencia.—Parada, los cuerpos de la guarnición.—Rondas y contrarondas, Valencia.—Hospital y provisiones, Granada.—Pienso, Numancia.—Teatros, Valencia. El brigadier, sargento mayor, José María Rajoy.

## BARCELONA.

*Barcelonés.* Manifiesta que según todas las noticias que se van recibiendo parece estar próximo el día que ha de decretarse la disolución del parlamento inglés; que suceso es este que se hallaba previsto de antemano, según todas las apariencias, puesto que si el ministerio Derby tenía mayoría en la actual cámara, esta era de un carácter tan débil y en apariencia tan poco sincera, que no podía satisfacer al ministerio; conservaban sus miembros tantas simpatías por el gabinete Palmerston, que era imposible al nuevo ministerio seguir por más tiempo gobernando con el auxilio de una cámara elegida bajo la influencia de un gobierno que conservaba siempre en Inglaterra y en todo el mundo liberal, las mejores simpatías. Los gobiernos de estado que gobiernan siempre la Inglaterra acostumbran ser demasiado celosos observadores de las formas representativas, dice, para seguir gobernando con unas cámaras que no les den una mayoría real y positiva por su número y por su influencia: tampoco suele apelarse en aquel país, continúa, á prorogaciones indefinidas que puedan hacer ilusorio el gobierno representativo, y por esto no estraña que el ministerio Derby haya determinado, según se asegura, disolver la cámara y elegir otra nueva, buscando por tal medio consultar la opinion del país y tener ante la vista el resultado auténtico de la confianza que inspirar puede el ministerio á los súbditos que ha de gobernar. Espone que no de otro modo saben obrar los hombres de Estado en Inglaterra. La Inglaterra, pues, añade, va á reunir los comicios y explorar por medio de las urnas la opinion de sus súbditos: la cuestion versa actualmente acerca el resultado que han de dar unas elecciones generales en un país en que los electores suelen obrar con entera independencia. El *Barcelonés* cree que verdaderamente el actual gabinete obtendrá una mayoría más considerable de la que contaba en la actual cámara; pero tampoco cree que lord Palmerston no llegue á reunir en el nuevo parlamento, un número considerable de adeptos, que puedan allanarle la via para llegar de nuevo al poder.

*Sol.* Contiene en el lugar del artículo de fondo, la contestacion al artículo tercero del *Contribuyente* del 27 de abril, número 718, dada por el Sr. G. F., que publicamos en el Diario de anteayer.

En seguida da cabida á las esposiciones que los Excmos. Ayuntamientos de Barcelona y de Lérida elevan á los R. P. de S. M. para manifestar á nuestra bondadosa soberana el vivo reconocimiento de los pueblos que representan. Felicita á nuestra municipalidad como á la de Lérida por la determinacion que acaban de adoptar, pues han sabido interpretar, dice, de un modo digno, y lo hacen en términos igualmente propios, el sentimiento del país despues

ilustre concertista y su reconocido talento, aseguran de antemano el brillante efecto que deben producir las piezas que ejecutará según el siguiente programa.—Primera parte. Sinfonía de la ópera *La sirena*, del maestro Aubert.—Gran fantasia dramática y sentimental con rondoleto aflautado, compuesto y ejecutado por el señor Bianchi.—Cavatina de la ópera *Gazza Ladra*, del maestro Rossini, cantada por la señorita Bianchi. Final de la ópera *Lucia di Lamermoor*, ejecutado sobre la sola cuarta cuerda del violin por el señor Bianchi.—Segunda parte. Cavatina de la ópera *I due Foscari*, cantada por la señorita Bianchi. Cancion característico, titulado: *La danza de los Duendes*, ejecutado por el señor Bianchi. Cancion marcial, titulada: *Rattaplan* de la señora Malibran, y cantada por la señorita Bianchi.—Tercera parte. Sinfonía de la ópera *Fausta*, del maestro Donizzeti. Cancion española, titulada: *La escamada*, cantada por la señorita Bianchi. Estraordinario á solo de violin á ricorde é tricorde, titulado: *Addio di Norma á su padre*, compuesto y ejecutado por el señor Bianchi.—Entrada cuatro reales.

*Teatro del Odeon.*—Tarde. Despues de una escojida sinfonia se pondrá en escena el aplaudido drama en 5 actos, titulado: *Los Perros del monte de San Bernardo*.

A las tres y media.

*Teatro nuevo de Gracia.*—El drama nuevo, *La Estrella de las montañas*; dirigido por el primer actor D. Juan Risso. Baile. La pieza, *Las Gracias de Gedeon*.—Entrada 2 rs.

A las ocho.

de la Real orden espedita por la presidencia del Consejo de Ministros de S. M., en 31 del próximo pasado mayo. Manifiesta que esa Real orden, que entraña beneficios incontestables para las cuatro provincias del principado, debía hallar desde luego grande eco en sus municipalidades. Y no duda que las demas imitarán en breve el ejemplo que acaban de dar las de Barcelona y Lérida. La esposicion del Ayuntamiento de esta capital á que se hace referencia está continuada en otro lugar de este número.

*Actualidad.* Contesta á un artículo de otro periódico de esta ciudad en su número de 16 del actual, sobre la lastimosa aplicacion, que dice hizo del derecho y del hecho en la política.

Hemos tenido el gusto de ver en el laboratorio del distinguido profesor de química don Francisco Domenech, sito en la calle de la Union, botica de farmacia, el ensayo de la luz eléctrica, obtenida por dicho señor por un sistema perfeccionado. La llama que se forma por la aproximacion de los dos conductores, produce una luz de una intensidad tal, que apenas puede suportarla la vista, siendo así que el aparato para obtener la corriente galvánica está compuesto únicamente de unas cuarenta baterias que están colocadas sobre una mesa regular. La luz obtenida por este medio es de una viveza suma y bien podría iluminar una gran plaza. Segun el concepto de algunas personas que la examinaron, es mas fija ú oscila menos que las que han visto en diferentes capitales del extranjero en donde se han hecho ensayos para su aplicacion.—Tambien deseáramos nosotros que dispensándose la debida proteccion al talento investigador del Sr. Domenech, que ha planteado y dirigido en esta capital algunos establecimientos industriales que le hacen sumo honor, entre ellos la gran fundicion de zinc en el pueblo nuevo, se verificase algun ensayo público de este nuevo método de alumbrado.—Segun se nos ha dicho, Mr. Laschott, que para la exhibicion de sus juegos y cuadros disolventes emplea tambien una luz artificial que produce grande efecto, se manifestó sumamente sorprendido al ver la luz eléctrica del aparato del Sr. Domenech, que dijo ser inmejorable.

—Existe el proyecto de procurar la construccion de una plaza mercado de una capacidad regular, junto al sitio llamado plaza del Padró, y en terreno contiguo á un huerto del convento de religiosas Gerónimas. Semejante mejora seria de muy reconocida importancia para aquellos barrios cuya poblacion aumenta de dia en dia, y entre cuyas calles, nuevas en su mayor parte, jamás se ha procurado establecer una plaza que las sirva de desahogo, facilitando su ventilacion.—Los planos de dicha obra que fueron trazados por disposicion del señor alcalde D. Ramon de Paternó se hallan ahora en poder del señor Corregidor, quien se ha propuesto procurar por todos los medios posibles la ejecucion de una obra cuya reconocida utilidad nadie puede poner en duda.

—Se nos ha dicho que los amigos de D. Patricio José Corruchano, muerto desgraciadamente en la tarde del miércoles, y que anteayer acompañaron sus restos mortales al Campo Santo, tratan de celebrar unas solemnes exequias para el descanso de su alma.

—Hoy con motivo de la fiesta de los Santos titulares del vecino pueblo de S. Gervasio, se da baile en el salon llamado del Casino, que se empezará á las nueve de la mañana, y continuará por la tarde.

—Hemos visto con satisfaccion haberse retirado de la galería de pinturas de la esposicion de San Juan, el cuadro de trabajos de cera que representa enfermedades de la vista, y que se habia colocado encima del admirable retrato de un mendigo, obra del Sr. Inglada. El referido cuadro, cubierto con un velo se halla en un sitio mas retirado, en donde las personas poco impresionables, ó los profesores de cirugía, podrán examinarlo á su sabor, siendo mas que un objeto de bellas artes, un trabajo anatómico que en concepto de los inteligentes tiene un mérito muy recomendable. Es obra de D. Francisco Perez, que ya tiene dadas varias muestras de su conocida habilidad.

—Se halla vacante la secretaría del ayuntamiento de Santa Coloma de Gramanet, dotada con el sueldo anual de 2920 rs. y el magisterio de niños de Llerona, partido de Granollers, dotado con 2160 rs., alquiler de casa y retribucion de niños. Las solicitudes deben presentarse antes del término de un mes.

—En la mañana de anteayer una niña de cortísima edad, que habia quedado sola en una habitacion de la calle de Espalter, mientras que su madre habia salido á la compra, se en-

tretenia jugando con un fósforo, de cuyas resultas se le incendió la ropa (que llevaba puesta, y aunque algunos vecinos acudieron al oír sus lastimeros gritos, la pobre criatura quedó tan lastimada que, según se nos ha dicho, murió algunas horas después.

—Anteayer se verificó un robo en una casa de la calle del Pou del Estany. Los ladrones que se dejaron olvidados un escoplo y un pañuelo, fracturaron los cajones de una cómoda y se apoderaron de unos quinientos reales vellón, y de varias prendas de ropa.

En carta de Sabadell escrita al *Barcelonés* el 18 vemos que al anochecer del 17 hubo en aquella villa una fuerte alarma promovida por haberse pegado fuego á un gavillero que los labradores tenían junto á las paredes de la casa fábrica del Sr. Salt, que actualmente habita el Sr. Brigadier coronel del regimiento de Córdoba: se han quemado tantas cuantas mieses habianse juntado en el gavillero y además un gran depósito de madera que cerca de él tenía D. Pablo Durán. Parece que no hay que deplorar otra desgracia que la de materiales intereses.

—Al *Sol* le dicen desde Vich, el 17 que acababan de ser conducidos á aquella ciudad por los mozos de la Escuadra y tropa, cinco hombres y dos mujeres del pueblo de Tona complicados al parecer en el robo de que se habló días pasados, entre los que hay uno herido de un brazo que lo fué en la refriega anterior por los mozos de la Escuadra y parrotés, que saltando del carruaje en donde iban disfrazados les dieron alcance sin poder ser habidos: que también había entrado con ellos el cirujano de Tona que curaba á aquel. También le dicen que habían ido á Vich las compañías de preferencia del 2.º batallón del regimiento infantería del Príncipe que se halla en Berga, á recoger las prendas del vestuario de verano, y que unidas al primer batallón que se hallaba en Vich harán un simulacro con ejercicio de fuego.

El *Sol* traslada algunas noticias que ha leído en una carta que á un amigo suyo le ha sido remitida desde San Lorenzo de Serdán con fecha 6 de los corrientes. Dicese en ella que corrieron voces, alarmas y falsas noticias en aquella parte de los Pirineos, que al fin y al cabo han sido todo bambollas, farsa y aquello de mucho ruido, etc., etc. Contábase que en todo el Pirineo alto, *Ariege* y oriental habían aparecido algunos de aquellos de armas tomar, y que decían y prometían, y alarmaban y esperaban y otras mil cosas, pero que ha hablado el autor de la carta con personas que acaban de recorrer el Pirineo, Alto *Ariege* y oriental, y todas están contestes en que no hay nada, absolutamente nada: que verdad es que por la parte de S. Beat, Bañeres de Luchon había comparecido un comandante carlista llamado Franco, conocido en la parte de Barbastro (Aragón) por sus atrocidades en la pasada guerra, con tres ó cuatro más; pero que inmediatamente fueron arrestados é internados; que sabía también de positivo que en la *Ariege* y parte de Andorra nada se ha observado, y que lo mismo puede asegurarse respecto de la Cerdeña: que en aquella parte del Pirineo Oriental, es decir desde Camprodon hasta Figueras, ó desde la Manera hasta las Illas (Francia) se ha dejado ver un pájaro carlista llamado Julian de la Viuda, auxiliado de otro comandante por nombre Juan Masó, con tres ó cuatro más que con el auxilio de los legitimistas de aquel país hacia días que andaban por aquellos pueblos, algo libres, y alarmándolo todo con noticias de rutina, diciendo que tenían órdenes de Montemolin para reclutar y para entrar en España, y otras tonterías por el estilo. Y que advertidas oportunamente las autoridades les dieron caza, no con batidas de bosque, ni metiendo ruido, sino á la sorda. Verdad es que hasta ahora no han podido ser habidos, prosigue la carta, pero sí se les ha trastornado su plan obligándoles á despedirse de sus madrigueras. Sin embargo cuatro de los ya reclutados por aquellos y que trataban de escaparse, han caído presos en Ceret, y sus fusiles fueron hallados en una casa de campo, donde para salvarse más ligeros, los habían vendido por ocho francos. Que esto es todo lo que había perturbado un tanto la calma ahora que á Dios gracias y al prudente gobierno que nos rige, se comienza á disfrutar de las dulzuras de la paz. Espresa que vanos serán los esfuerzos para robar á los españoles ese don precioso porque el tiempo del carlismo habla de pretérito, ni tiene ya futuro posible, ni hasta en gerundio se le pudiera ya concebir; y que no obstante los carlistas trataban de hacer entrar algunos cabecillas en España y reclutar gente, aunque fuese de clases las más *distinguidas ad hoc*, como tahures, pilletes, ladrones, republicanos, comunistas, socialistas y otros ejusdem furfuris.

## SALONES.

Bien os lo decía yo. Ayer todo bullicio, hoy todo silencio; ayer los goces seductores del presente, hoy los recuerdos dulces del pasado.

Barcelona ha vuelto á entrar en su monotonía diaria, los salones se han cerrado sobre tantas maravillas de que se han mostrado ricos estos días. Ya al pasar á deshora de noche por las calles no se oyen murmurar las débiles quejas del piano entre el ruido de la danza, ya no brota á torrentes la luz de los abiertos balcones que permitían ver cruzar las elegantes y lujosas parejas arrebatadas en alas del raudo waltz.

Inadvertidamente los labios se entreabren para murmurar aquella hermosa trova de Jorge Manrique:

¿Qué se ha hecho el rey D. Juan?

Los infantes de Aragón,

¿qué se hicieron?

Qué fué de tanto galán?

Qué fué de tanta invención

como trujeron?

¡ Hermosa solemnidad la del Corpus! Santa fiesta aquella en que, como dice el apóstol de este siglo M. de Chateaubriand, « los humildes de corazón, los pobres, los niños preceden á Dios; los jueces, los guerreros, los potentados le siguen. Marcha entre la sencillez y la grandeza, como este mes que ha escogido para su fiesta; se muestra á los hombres entre la estación de las flores y la estación de los rayos. »

Oid, amigas mías. Voy á contaros ahora la historia de ese Corpus que acaba de pasar por delante de vuestros ojos deslumbrante de luces, de lujo, henchido de bullicio y de alegría.

Un día, mientras que la iglesia ortodoxa, comprometida en las grandes luchas de la edad media, hacia frente á los ataques incesantes de los cismáticos, una jóven religiosa, una niña solo de diez y seis años que se habian deslizado puros sobre su frente como el soplo de otras tantas primaveras, una hermana hospitalaria en fin del convento de San Martín, cerca de Lieja, pensaba, en la soledad de su claustro, á la brillante reparación que resultar podría para el mundo cristiano de una fiesta especial instituida en honor del Santo Sacramento.

Noche y día se veía perseguida la hermana Juliana por este pensamiento único. Cierta noche en sueños parecióle oír los dulces preludios de una celeste música que llenaba á lo lejos el espacio de armonías. A la siguiente noche continuó su sueño, los acordes se acercaron, y bien pronto suaves emanaciones melancólicas vinieron á acariciar el éstasis de la santa jóven.

Entonces el cilicio que la enlazaba suspendió los esfuerzos de su ardiente abrazo; las desnudas paredes de su celda se cubrieron de embalsamados follajes, y desde su ventana, abierta á todos los perfumes de los bosques, vió aparecer en las manos del pastor, que bajaba las gradas del templo, la radiante imájen de Jesús sonriendo al cielo y la tierra. A su paso se agrupaba la multitud; las mujeres y los ancianos se arrodillaban; los niños alfombraban de flores el camino; el clero de todas las parroquias, los frailes de todas las órdenes, los individuos de todos los seminarios, los capellanes de los hospitales, los hermanos de las escuelas cristianas, llevando cirios encendidos ó ramas de árboles, formaban un cortejo al Salvador de los hombres; en seguida venían los magistrados, los caballeros, los príncipes, los grandes señores, todos con la frente baja; por fin, llegaban los reyes que marchaban con la cabeza desnuda, mezclando su voz á la de los sacerdotes, á la de los caballeros, á la de la muchedumbre que cantaban el himno de paz, de amor y de concordia.

El primer toque de maitines sorprendió á la hermana Juliana bajo el encanto aun de su dulce vision, viendo siempre á través las praderas risueñas y los céspedes floridos, desarrollarse sin fin la profesion de los fieles. Cuando la jóven acudió al toque matinal que la llamaba al rezo, las últimas frases del *Ave María* volaban perdidas por el aire, y las novicias, deteniéndose en el umbral de la iglesia, interrogaron curiosamente con los ojos á su retardada compañera.

Esta, radiante la mirada, inspirada la voz, les contó su éstasis de la noche, y su relacion tuvo tal carácter de sinceridad, su palabra brilló con tal acento de fé y de persuasion, que las religiosas loaron al cielo por haber permitido que descendiera la gracia sobre una de

sus compañeras, y que la superiora concedió á Juliana el favor insigne de ir á llevar á los piés del Papa la espresion del voto que acababa de formular.

El obispo de Cambrai acompañó á la jóven á Roma. El Santo Padre accedió á una demanda, que se le hacia en nombre de una vision celeste, y Santo Tomás de Aquino fué encargado por los cardenales de trazar el plan de la nueva fiesta, siguiendo escrupulosamente las indicaciones de Juliana.

En 8 de setiembre de 1264, Urbano IV espidió el breve que instituia la fiesta del Santo Sacramento y la colocaba en la línea de las solemnidades de primer orden.

La bula del Papa designó junio para la celebracion de la fiesta. Junio, pues, que es el mes de la fiesta de la tierra, es tambien el mes de la fiesta de Dios.

El cielo es azul, la tierra alfombrada de flores parece envolverse con su mantilla de verdura, los fuegos de San Juan brillan de noche en la cúspide de las colinas, el sol acaricia los prados en el apogeo de su gloria, las avejillas pian alegremente en la enramada, los ruidos cantan melancólicamente en los bosques, la cigarra deja oír su monótona pero simpática trova; todo se baña á los rayos del sol y un calor vivificante envuelve con su invisible manto al mundo.

Tal es el mes en que la fiesta de Dios llama á los pobres, á los desvalidos, á los grandes, á los potentados, y les invita á inclinar la frente ante el ara que se descubre entre nubes de odorífero incienso, y les convida á seguir el cortejo santo para consagrar la clemencia de un Dios que, muerto por la mano de los hombres, no quiso sin embargo remontarse al cielo sin haber legado á la tierra el don de un amor eterno.

Y ahora que os he contado la historia de la festividad del Corpus, permitidme que os hable de los salones abiertos con motivo de esta fiesta.

Pocos años la octava de Corpus ha sido tan animada, tan brillante, tan espléndida. Cada casa se ha convertido en una reunion, cada reunion en un baile, cada baile en una deslumbradora fiesta. Las bellas han ido de salon en salon como de flor en flor las mariposas. Nuestro buen tono ha atravesado una época deliciosa que ha tenido solo la fatalidad de ser demasiado corta.

No citaré todas las reuniones. Seria nunca concluir.

Entre las que mas han brillado, han sido las dos que ha dado el Círculo, esa aristocrática sociedad que sabe dar las fiestas por completo.

Al abandonar, las elegantes y las hermosas que acudieron al reclamo de estos bailes, las perfumadas y ricas estancias del Círculo, se encontraban en el jardin en que se habia tenido el gusto de convertir el gran salon.

La ilusion era completa.

Faroles de colores en la cornisa, tubos de colores para apagar de un modo suave las luces de los candelabros y arañas, preciosas estatuas y bustos de mármol, surtidores que dejaban caer el agua murmuradora en marmoreas conchas, acirates llenos de flores, bosques de arbustos y selvas de verdura, nada faltaba; la Direccion lo habia todo previsto, todo adivinado.

Parecia cosa de hadas, parecia un sueño; y al ver á todo aquel torbellino de bellezas, deslumbradoras de gracias y atractivos, pasear el verjel lleno de flores en todo el apojeo de su gala, los lábios podian murmurar aquella bella espresion del citado Chateaubriand:

*Cela va bien ensemble; jeunes filles et jeunes fleurs.*

El Círculo puede estar satisfecho. Nos ha dado dos bailes que son dos cuentos de las *Mil y una noches*.

La casa de la Vireina, ese bello palacio en que habitan los señores de Carreras, ha cerrado brillantemente la octava abriendo el jueves sus salones á una multitud que los invadió sabiendo de antemano que iba á gozar una noche de delicias, como no podia menos de ser siendo la casa de la Vireina la que daba la hospitalidad, y los señores de Carreras los que invitaban.

Seria preciso haberlos visto los salones de ese palacio para formarse una idea. Seria preciso haber visto todo aquel mundo de hermosuras brillando gozosas bajo los torrentes de luz

desprendidos de las arañas inflamadas, luciendo seductoras entre aquella atmósfera tibia y perfumada.

Allí tenia dignos representantes la aristocracia, el comercio, la literatura, la elegancia; allí se les veía á todos cruzar en confusion y en amigable compañía, ya los salones irradiantes de lujo y de belleza, ya las estancias donde el señor de Carreras ha sabido hacinar con el mas buen gusto y la mas loable actividad cuadros de Murillo, de Rafael, de Velazquez, de Zurbarán, del Poussin y de Ribera, de todos los reyes de la pintura en fin, junto á grabados de Edelinck, de Porporatti y de Morghen, y esculturas de Alonso Cano y Amadeu entre una biblioteca rica de catorce mil volúmenes que permiten descollar obras de precios fabulosos y de codiciados ejemplares.

Los señores de Carreras hicieron los honores de su suntuosa morada como ellos saben hacerlo, y la sociedad, al abandonar aquellos ricos salones donde se confunden las maravillas del lujo con las maravillas de las artes, solo se retiró con un pesar: el de que la noche hubiese pasado como un soplo.—*Julia.*

### REVISTA SEMANAL.

*La villana de Vallecas*, comedia de Tirso de Molina. — *Trabajar por cuenta ajena*, comedia en tres actos, por D. Mariano Z. Cazorro.

Es una buena fortuna para nosotros el empezar nuestras interrumpidas revistas semanales por una comedia del maestro Tirso de Molina, del poeta mas cómico desde Aristófanes á Breton de los Herreros. Dijimos ya en otra ocasion que en las fábulas de Tirso habia menos originalidad que en las de Lope, aunque mas regularidad: efectivamente se nota cierta monotonía en las del primero, pues casi siempre nos presenta en escena una gran señora enamorada de un plebeyo al cual toma por secretario ó dá un empleo cualquiera en su casa para tenerlo cerca, y enreda las cosas de manera que no haya mas arreglo posible y decoroso que el matrimonio; ó bien una mujer engañada por algun galan calavera que desaparece el primer dia, y al cual ella anda siguiendo para desbaratarle sus nuevos amores hasta conseguir que se le rinda en santa union: fuente inagotable de damas duendes, en cuya genealogía ocupa un lugar muy distinguido nuestra villana de Vallecas.

Muy difícilmente se encontraria en todo nuestro teatro antiguo y moderno quien le aventaje en facilidad para acomodarse á toda clase de situaciones, á los mas opuestos caracteres, y de ninguna manera quien le iguale en adoptar todos los tonos del lenguaje, desde el mas culto y elevado hasta el mas familiar y picaresco, ni menos quien pueda sufrir parangon con él en la fuerza cómica y en la elocucion dramática.

Es tal su donaire, su chiste, la soltura y gracia de su pincel al trazar los caracteres mas desenvueltos que hace olvidar muchas veces los toques livianos que tanto abundan en sus obras. El mismo P. Carrillo, aquel célebre mercenario que un dia formará época en la historia de la censura prévia, tan nimiamente severo con las obras de los demas autores dramáticas, llevó su indulgencia á tal extremo al tratarse de las del maestro Tirso que dejaba pasar frases y alusiones tan malignas y obscenas que despues la censura del público no ha consentido.

El buen censor que no consentia un *ángel mio*, ni un *yo te adoro*, ni permitió por todos los empeños del mundo que Orestes matara á su madre en *Clitemnestra*, pero iba todas las tardes de los domingos al teatro de la Cruz á desarrugar el entrecejo viendo las representaciones de las comedias de Tirso.

Las comedias de este distinguido poeta que actualmente se ponen en escena son ya refundidas, con el objeto de regularizar la accion y de despojarlas de ciertas obscenidades que ahora no se consentirian en el teatro. En la *Villana de Vallecas*, tal como la escribió su autor, las tres primeras escenas del primer acto pasan en una casa de Valencia; la 4.<sup>a</sup>, 5.<sup>a</sup>, 6.<sup>a</sup>, 7.<sup>a</sup> y 8.<sup>a</sup> en Arganda, y las restantes del mismo acto en Madrid. Estas y otras irregularidades que han desaparecido en parte en la refundicion hoy no las consentiria el público.

Y ya que esta comedia nos ofrece tan hermosos ejemplos de las incomparables bellezas del diálogo de Tirso, no queremos perder la ocasion de citar algunos trozos.

Doña Violante, hija de una familia distinguida, huérfana confiada á los cuidados de un hermano apasionado del juego y descuidado en sus deberes, fué engañada por un don Gabriel que la abandona despues. Ella le sigue disfrazada de aldeana de Vallecas, y vende pan en Madrid para tener ocasion de desbaratar un casamiento que anda negociando el amante traidor. El que debia ser cuñado de este, un tal don Juan la requiere de amores, y fingiendo ella la rudeza de una lugareña, pero con la malicia de una cortesana, hace burla del galanteador. Oigamos algun trozo, no el mejor, de su diálogo.

D. Juan. . . . .

En el campo vivís vos;  
Cazadora es mi ventura,  
Caseras aves la enfadan,  
Perdices del campo busca.

D.<sup>a</sup> Vio. Pardiez, que en eso acertais;

Que las aves ó avechuchas  
De Madrid son papagayos,  
Pluma hermosa y carne dura;  
¡Quién se las vé pavonadas  
Arrastrando catafulcas,  
Con mas joyas que unas andas,  
Y una iglesia (iglesia) colgaduras!  
Si á pié, nieve sobre corchos,  
Afrenta de la pintura,

Dando á la plata de coces,  
Que por los lodos ensucian;  
Si á caballo, en cuatro ruedas,  
Y la fortuna sobre una;  
Porque en fin son mas mudables  
Tres veces que la fortuna.  
Pues desplumadlas, veréis  
Cuán poco aprovechó el cura  
Cuando les puso en la iglesia  
La sal, para que no se pudran;  
Puesto que los que las comen  
Nos suelen dar por escusa,  
Que perdices y mujeres,  
Aunque oliscan, no disgustan.

|           |                       |           |                      |
|-----------|-----------------------|-----------|----------------------|
| Vio.....  | En fin, ¿le agrado?   | V.....    | ¿Madruga?            |
| D. Juan.  | Infinito.             | D. J..... | Poco.                |
| V.....    | ¿Iré segura?          | V.....    | ¿Viene tarde á casa? |
| D. J..... | Noble soy.            | D. J..... | Vendré con el sol.   |
| V.....    | ¿Querráme mucho?      | V.....    | ¡Cordura!            |
| D. J..... | Adoraréte.            | D. J..... | ¿Qué me llamará?     |
| V.....    | ¿De burlas?           | D. J..... | Mi cielo.            |
| D. J..... | De veras.             | V.....    | ¿Y qué mas?          |
| V.....    | ¿Regalaráme?          | D. J..... | Mi sol.              |
| D. J..... | Como reina.           | V.....    | Con uñas.            |
| V.....    | ¿Hará locuras?        | D. J..... | Mi reina.            |
| D. J..... | En quererte.          | V.....    | ¿Engalanarme?        |
| V.....    | ¿Es enamorado?        | D. J..... | Como abril.          |
| D. J..... | Mas que un portugués. | V.....    | ¿Diráme injurias?    |
| V.....    | ¿Arrulla?             | D. J..... | En mi vida.          |
| D. J..... | Como palomo.          | V.....    | ¿Andaré en coche?    |
| V.....    | ¿Rezonga? (regaña.)   | D. J..... | Y en carroza.        |
| D. J..... | De ningun modo.       | V.....    | ¿Traeré puntas?      |
| V.....    | ¿Murmura?             | D. J..... | De Flandes.          |
| D. J..... | Pocas veces.          |           |                      |
| V.....    | ¿Es tahir?            |           |                      |
| D. J..... | Solo en amarte.       |           |                      |

Este diálogo que no podemos trasladar con toda su estencion es una muestra de esta viveza, buen corte y natural donaire que caracterizan á todos los de su autor.—En la pintura que le precede de ciertas damás de la córte se puede observar tambien su facilidad para estas descripciones de breves toques, tan sencillas como exactas, chispeantes de malicia algo libre, en lo cual nadie igualó al futuro mercenario.

A la señora Andres, encargada del papel de doña Violante, le cuadran esos caracteres que requieren naturalidad aparente ó verdadera, con sus ribetes de boberia; por lo tanto pudo lucir sus dotes en la representación de *La villana de Vallecas*. Y sentimos que una

excesiva afectación en el hablar y cierta exagerada volubilidad, que algunas veces privaban al público de comprender el sentido de sus palabras, dieran ocasión á que no fuera mayor el aplauso de los espectadores.

En los demas actores, en general, el éxito no correspondió á sus esfuerzos, sin duda porque, como hemos dicho varias veces, las comedias del teatro antiguo, por su complicado movimiento y la gran libertad de hipérbaton que se nota en su versificación, exigen mayor número de ensayos y mas estudio que los que generalmente se emplean ahora para poner una pieza en escena.—En los trages de los actores vimos rigurosa exactitud en algunos, pero en otros tal disparidad que la cabeza estaba á dos siglos de distancia de los piés. Es lamentable que artistas tan distinguidos caigan en faltas tan manifiestas y tan fácilmente evitadas.

La comedia del aplaudido autor de *Los dos doctores* y de *La voluntad del difunto* tuvo un éxito dudoso la noche del viernes en el *Teatro Principal*, porque al público le pareció algo libre; no obstante el argumento no se puede tachar de inmoral.

Un solteron de edad avanzada tiene en su casa á una pupila jóven, hermosa y rica, y á un sobrino estudiante de jurisprudencia, jóven, guapo y nada tonto. El tio que sabe que estando la estopa junto al fuego basta un soplo del diablo para que arda, ha prohibido al sobrino que procure ver ni hablar á la pupila. Como es de suponer el camastron del viejo la codiciaba para sí, pues le venia muy cuesta arriba tener que rendir cuentas de su larga tutoría. Tal fué la maña que se dió para que los jóvenes no se enamoraran y tal su desconfianza, que les hizo entrar en deseos y sopló el diablo, hasta el punto de que el sobrino sacára á la pupila por la vicaría.—En esto le ayudó principalmente la ama de llaves del tio que se oponia á su casamiento por ciertas cuentas antiguas; y aquí está la piedra de escándalo.—Muchos de los asuntos que el tio arregló para su boda sirvieron despues para la del sobrino; y hé aquí que al fin de tantos afanes vió el egoista tutor que habia trabajado por cuenta ajena.

No es que la comedia del señor Cazorro contenga tampoco frases ó palabras torpes que ofendan la moral, solo sí algunas alusiones de doble sentido, que el público las habia aplaudido algunos dias antes—imitando en esto al P. Carrillo—bajo la responsabilidad del maestro Tirso de Molina. Diremos, no obstante, que con algunas insignificantes modificaciones, que solo consistirian en la supresion ó cambio de ciertos juegos de palabras, *Trabajar por cuenta ajena* nada perdería en sus cualidades cómicas y ganaria bajo el punto de vista moral.

La exageracion de *todos* los actores en el desempeño de sus respectivos papeles hizo mas notable la malicia de ciertas alusiones, pues recordamos que al ver esta pieza por primera vez—fuera de Barcelona—no se nos hicieron tan chocantes—Otro dia nos ocuparemos particularmente de este afán que se va propagando entre nuestros actores de decir con exagerada intencion lo que juzgan encierra alguna malicia, sin duda para que no pase desapercibida ni á los bancos.—*J. M. y F.*

#### Málaga 13 de junio.

Por noticia confidencial que tuvo el sargento segundo de la Guardia civil del puerto de Alora, Rafael Montijano, salió el 11 del corriente con algunos individuos del cuerpo, á batir, como lo hizo, la sierra del Hacho, de aquel término, y despues de un escrupuloso reconocimiento, apareció entre unas peñas el bandido Juan Casermeiro (a) el Mellado, compañero de Zamarrita, el cual despreciando las voces de rendicion que se le daban, se parapetó en una esquina del lagar de Madruga, desde donde empezó á disparar á los guardias, los que por su parte le contestaron con un vivo fuego, hasta que el de igual clase Pedro Banderas le acertó con un tiro en la cintura, dejándolo muerto en el acto. Este criminal, segun se dice, se llevó el dia 28 del anterior á un jóven del cortijo del Horeajo, término de Ronda, exigiendo á su familia 15,000 rs. por su rescate; pero logró escaparse, yéndose á Parauta, á cuyo alcalde se presentó. Le han sido hallados al Casermeiro un retaco, una pistola, un cuchillo de media vara, una canana con 28 cartuchos embalados, porcion de pistones, un desarmador, una llave de puerta, dos monedas de oro de 20 rs., un yesquero y dos esquelas anónimas, escritas con lápiz, exigiendo dinero á varias personas. Con la muerte, pues, de este malhechor ha quedado reducida la partida de Zamarra á solo un bandido conocido por el Chato, el cual no tardará en caer en poder de la Guardia civil que va en su persecucion, especialmente despues de su última fechoría, que ha sido la violen-

cia hecha á una pobre mujer que estaba en cinta, de cuyas resultas ha fallecido.

—En la mañana de ayer se celebraron en la parroquial de los Santos Mártires las honras fúnebres que anunciamos por el alma de la malograda actriz doña Joaquina Baus: en medio del templo se habia levantado un túmulo de dos cuerpos, alumbrado con profusion de luces: ofició la misa la capilla de música de la Catedral, y la oyeron, además de los fieles que asistieron voluntariamente, las personas convidadas, que lo eran los actores de ambos sexos de este teatro que concurrieron todos, y los que aun no estando ajustados se hallau incidentalmente en esta capital.

#### DE LA CRÓNICA DE NUEVA-YORK DEL 2 DE JUNIO.

En el vapor Africa, que saldrá mañana de este puerto, se dirige á Liverpool para pasar á Madrid, el señor D. Fidencio Bourman, último encargado de negocios de España en la República del Ecuador, de donde llegó á esta ciudad hace pocos dias.

A pesar de las relaciones de amistad que nos ligan con aquella seccion de América hace algunos años, sabido es el estado á que se habian visto reducidos los españoles residentes en ella, en épocas de revolucion y de gobiernos arbitrarios antes de la llegada del señor Bourman; así que los servicios prestados por este diplomático, tanto á sus compatriotas como á los intereses y al decoro de España en dicha república, son doblemente de apreciar considerando los tiempos que ha alcanzado y las dificultades que ha tenido que vencer para el arreglo de varias cuestiones importantes.

Segun los periódicos oficiales de Washington, el Sr. D. Vicente Antonio de Larrañaga ha sido reconocido por el presidente de los Estados-Unidos, cónsul de España en Charleston, Carolina del Sur. Segun se nos ha informado, el Sr. de Larrañaga, que hace ya tiempo estaba desempeñando aquel empleo, es uno de los funcionarios mas celosos de España en este pais.

#### Vapor sospechoso.

El capitán Sweetser del bergantín Vancouver, que salió de Jibara (isla de Cuba) el 18 de mayo último y llegó á este puerto el 31 del mismo mes, refiere que en el canal de Bahama vió un vapor, pintado como los de rio que se usan en Long Island, el cual estaba fondeado en uno de los cayos cerca del islote de Guayaba, y que envió á tierra dos botes cargados de hombres. Así que estos llegaron á tierra, desembarcaron é inmediatamente encendieron fuego. El capitán Sweetser dice además, que en su concepto, aquel vapor no hacia una excursion de placer, porque la toldilla permaneció desierta durante todo el tiempo que él estuvo observando al buque, al paso que el puente principal estaba lleno (crowded) de hombres.

#### Noticia de los fallecidos en el dia 19 de junio de 1852.

Casados 1—Viudos 1—Solteros »—Niños 3—Abortos »

Casadas 3—Viudas »—Solteras 1—Niñas 3

Nacidos.—Varones 8—Hembras 9.

Exposicion dirigida á S. M. por el Ayuntamiento de Barcelona.

SEÑORA:

El Ayuntamiento de Barcelona faltaria á un sagrado deber, si no se apresurase á manifestar, en nombre del vecindario que representa, la gratitud de que se sintió poseido al enterarse del Real decreto por el cual V. M. se ha dignado mandar que cada una de las cuatro provincias del antiguo Principado presenten al Excmo. Sr. Capitan general las mejoras que puedan convenir á sus respectivos distritos, indicando la proteccion que vuestro ilustrado gobierno pudiera dispensarlas.

Este rasgo tan noble, como espontáneo, de maternal solicitud, es evidente testimonio del incansable desvelo con que procurais, Señora, proteger y fomentar el bienestar de los pueblos, despues de haberles asegurado el mas interesante de todos los dones; la paz y la tranquilidad de que afortunadamente disfruta todo el país. Barcelona que no ha sido jamás ingrata á los beneficios recibidos de vuestra Real munificencia, sabrá corresponder á vuestros deseos, cooperando á que, realizándose estos, se solide el sistema de orden que rige hoy en toda la nación española.

Cataluña, la industriosa Cataluña necesita, Señora, de la alta proteccion de V. M. y de la de las personas que hoy rigen los destinos del reino. Vos se lo habeis ofrecido, y las pro-

mesas de una Reina tienen un carácter muy sagrado para poder desconfiar de su exacto cumplimiento. Animada, pues, de la mas justa confianza la Municipalidad de Barcelona, se acerca, Señora, respetuosamente á las gradas de vuestro escelso trono, para dejar consignado pública y solemnemente el entusiasmo con que ha recibido este leal vecindario la nueva prueba de vuestra Real solicitud que entraña el decreto de 31 de mayo.

Barcelona 18 de junio de 1852.—Señora.—A L. R. P. de V. M.—Siguen las firmas.

Señor editor del Diario de Barcelona:

Muy señor mio: Con la mayor sorpresa he leído en el diario de hoy, que mañana (domingo, predicará el Dr. D. Francisco Xarrié en la parroquial iglesia de San Miguel Arcángel, en la Merced. Aunque muy enemigo de ocupar al público con asuntos relativos á mi insignificante persona, amigo por otra parte de la verdad, y para evitar comentarios, me veo en la precision de manifestar que semejante anuncio es completamente inexacto. Confieso, que pocos dias atrás se me presentó dicho sermón: no niego que lo habria aceptado con especial placer, si me lo hubiesen permitido las circunstancias: circunstancias que con toda claridad espuse á la persona que tuvo la dignacion de empeñarse para que yo fuese el orador: me mantuve siempre firme en no comprometer mi palabra: quedamos por consiguiénte en que se difundiria la voz de que no habria sermón. Unicamente el interesado me añadió; que si me quedaba tiempo, y me sentia con fuerzas para predicar que avisase aunque fuese el mismo dia que se me enviaria el coche: (el que no hubiera aceptado.) No habiéndose disminuido, antes bien agravado las circunstancias aun mas de lo que temia, ningún aviso he dado á la persona interesada de aceptar el honroso encargo: mayormente no reconociendo en mí las calidades necesarias para improvisar con el debido acierto en la cátedra del Espíritu-Santo.—Soy de V. afectísimo servidor, Francisco Xarrié, presbítero esclaustrado.

### ANUNCIOS OFICIALES.

Audiencia territorial de Barcelona.—Secretaría.—Autorizado competentemente el M. I. Sr. Regente de la Audiencia territorial con Real orden de 11 de octubre de 1851, para hacer las obras de reparacion en el edificio de la misma Audiencia que se consideren necesarias; clasificadas estas por los arquitectos y Academia de bellas artes, y teniendo presente lo prevenido en Real orden de 8 de octubre de 1838, ha acordado se saquen á subasta. Al efecto los que quieran interesarse en ella podrán enterarse de las condiciones facultativas, económicas y administrativas, presupuesto y planos que estarán de manifiesto en esta secretaria desde el jueves próximo 24 del corriente hasta el martes 29 del propio mes, inclusive, desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde, y si de su exámen les resulta alguna duda sobre la inteligencia de los planos y demás relativo á la parte facultativa, podrán acudir al arquitecto D. Miguel Garriga, quien les dará las esplicaciones oportunas, debiendo presentar sus proposiciones en pliegos cerrados, á tenor de lo prevenido en las condiciones 1.<sup>a</sup>, 2.<sup>a</sup> y 3.<sup>a</sup> de las económicas y administrativas, á fin de adjudicarse el remate por dicho señor Regente, si á juicio del mismo fueren admisibles las proposiciones ó alguna de ellas con arreglo á lo prevenido en la condicion 6.<sup>a</sup> de las indicadas. Barcelona 19 de junio de 1852.—Pablo Henrich.

—Gobierno de la provincia de Barcelona. — El comisionado régio de Agricultura en esta provincia, D. Ramon de Casanova, ha sido agregado á la Comision de delegados de la misma, encargada de hacer presente al Excmo. Sr. Capitan general del Principado las necesidades del pais y mejoras de que sea susceptible, conforme á la Real orden de 31 del próximo pasado. Lo que he dispuesto se haga público por medio del Boletín Oficial y de los periódicos de esta ciudad para conocimiento de los pueblos y particulares. Barcelona 19 de junio de 1852.—Ventura Diaz.

—Monte-pio de Ntra. Señora de la Esperanza.—El señor administrador avisa á los sugetos que tienen prendas ó alhajas empeñadas en dicho Monte, y cuyo plazo les haya vencido, acudan cuanto antes á redimirlas, pues de lo contrario serán vendidas en almoneda pública que se verificará el sábado 26 del corriente, á las nueve de la mañana, en una de las piezas del mismo establecimiento; previniéndose que en el acto de la almoneda no se detendra para la renovacion de papeleta ningún partido de los continuados en la lista. Barcelona 19 de junio de 1852.

—Lotería nacional primitiva.—Mañana lunes 21 del corriente, se cierra la admision de jugadas para la estraccion que ha de celebrarse en Madrid el dia 28 del mismo.

## PARTE RELIGIOSA.

SAN NOVATO, CONFESOR.

San Novato fué hijo de San Pudente, senador y hermano de San Timoteo presbítero, y de las santas vírgenes Pudenciana y Praxedes, en Roma. Todos ellos fueron instruidos en la fé por los apóstoles: la casa de estos Santos fué consagrada en Iglesia, que se llama el título del Pastor; y murió dichosamente. El Martirilogio hace conmemoracion de San Novato en el presente dia.

Rezo de la Dominica 3.<sup>a</sup> despues de Pentecostés, con rito semidoble y color verde: conmemoracion de San Silverio Papa y mártir.

### REFLEXIONES CRISTIANAS.

#### ARTICULO XXVII.

##### *Estado moral de la legislacion en el mundo romano.*

Demos la última pincelada para estimar la situacion moral del mundo bajo el reinado de Augusto. Prescindamos de handirnos en el inmundo charco de las costumbres romanas, y fijémonos por un momento en las leyes que son el reflejo de aquellas por la influencia que recíprocamente ejercen las unas sobre las otras. Augusto, al subir al trono, quedó aterrado de la universal corrupcion, contemplándola como un vasto campo cubierto de estragos y viendo con horror la baja espantosa de poblacion que amenazaba devorar el imperio. Intentó poner un dique á tan devastador torrente; pero ay! que lo impedia el carácter del legislador, y la naturaleza misma de sus leyes. Y pasando por alto la parte de legislacion que sancionaba la mas desenfrenada tiranía en el órden social y doméstico, veamos con que medios procuró el supremo poder atajar la corrupcion profunda que gangrenaba el corazon de los pueblos. Bello legislador por cierto el antiguo triunviro, que desde el trono ensangrentado á que habia subido por el camino del crimen, daba al universo el ejemplo del adulterio y de toda especie de libertinaje! Su divorcio con Sevibonia, las infamias de su mujer Livia, cómplice de los desórdenes de su esposo, los adulterios de su hija Julia y otros mil hechos no menos graves, hacian de Octavio un escándalo público, y así el senado como los caballeros se burlaban de sus leyes, porque él de antemano habia enseñado á violarlas. Pasaron por fin estas leyes del dueño del mundo, y se escribieron en todas partes menos en los corazones. Y fueron proclamadas estas leyes contra los célibes y esposos sin hijos por los dos cónsules Papio Mutilo y Popeo Secundo, los dos sin esposas y sin hijos, como observa Diodoro Casio. Estas leyes eran profundamente sensualistas en su espíritu, y directamente inmORALES en muchas de sus disposiciones. Eran sensualistas, porque su único objeto era la propagacion material de la especie. La ley Julia manda á todos los ciudadanos el casarse permitiendo uniones antes prohibidas por las leyes. Así abre un vasto campo á las pasiones, favoreciendo todos los caprichos, y rompe todas las distinciones gerárquicas. Continuó la repugnancia al matrimonio y redobló el libertinaje, fingiendo los romanos no comprender la intencion del legislador. Augusto se vió forzado á dar otra ley, confirmando la primera, y procurando á todo trance y hasta por medios reprobados por la moral el aumento de los ciudadanos. Impuso penas á los célibes y á los esposos infecundos, y dió premios á los padres que educasen hasta tres ó cuatro hijos. Tal es el objeto de la famosa ley *Papia Poppea* que data del año 762 de la fundacion de Roma. ; Cuánto no dice esta ley sobre la degradacion de la sociedad doméstica entre los romanos! Estas leyes imperiales, á mas de su inmoralidad encierran principios de corrupcion. Basta la sola lectura de sus artículos para ver cómo se degrada con oprobio la dignidad de la familia. ; Oprobio eterno! Los esposos, puestos al nivel de los animales, son llamados á especular sobre sus hijos como se especula sobre los productos de una ganadería. La ley manda la repudiacion y el divorcio en caso de esterilidad. Ved ahí pues una ley que prescribe las dos cosas mas criminales y destructoras de la familia, el repudio y el divorcio. Y esta ley es la consagracion y el desenvolvimiento de la de los decenviros, en virtud de la cual Carvilio Ruga se vió forzado á repudiar á su esposa.

Para restablecer el matrimonio habia prohibido Augusto á los ciudadanos que se casaran con mujeres perdidas, pero tal era el desenfreno de las costumbres y el odio de los Romanos al matrimonio, que el Emperador se vió obligado á autorizar con estas mujeres una union

legal, creando el concubinato libre, que puede cesar por la simple voluntad de una de las partes. El concubinato debia quedar inferior á la union conyugal, pero si el matrimonio es infecundo, aquel es reputado por superior. O leyes! esclama un orador de aquella época, celosas protectoras del pudor que en muchos casos haceis á la concubina de mucha mejor condicion que la esposa legítima! Tal legislacion sumergió á la sociedad ya tan corrompida en un abismo de nuevos crímenes; y los adulterios se hicieron tan comunes y escandalosos, que el mismo Augusto se vió obligado á dar una nueva ley para contener su curso, ó mejor, para regularizarle. Tal fué el motivo de la segunda ley Julia de Adulterios, contentándose con establecer que en adelante no pudiese verificarse el divorcio sino con el consentimiento de siete ciudadanos. Y atiéndase que esto era en el imperio romano, es decir, en todo el mundo conocido, en el centro de la civilizacion, en el siglo llamado de oro, siglo de sabios y literatos, y si oposicion tuvieron estas leyes, fué por considerarlas demasiado morales. Qué tal se hallaria aquella sociedad! Y sin embargo, como el águila arrastra en su rauda vuelo al débil y arañado techo, asi las pasiones, bramando de furor, rompieron los débiles lazos que se les habia impuesto, y el torrente del mal corrió con mas libertad y anchura que antes!

La Apostólica y Real Congregacion del Santo Cristo de la Agonia, fundada en la iglesia de Agonizantes celebrará hoy á las siete de la tarde los espirituales ejercicios propios de su instituto con esposicion de Su Divina Magestad, y sermon.

Hoy en la iglesia parroquial de Santa Maria del Mar, se celebra la acostumbrada funcion de Minerva de tercer domingo; á las diez oficio solemne con esposicion de Su Divina Magestad, por la tarde á las seis y media los ejercicios y sermon que predicará el Dr. D. Mariano Costa.

Hoy la Ilre. y Vble. Congregacion de la Pasion y Muerte de Nuestro Señor Jesucristo, establecida en la parroquial de Santa Ana á las cinco de la tarde seguirá las estaciones del Vía-crucis, concluidas cantará el Miserere, mientras la adoracion de Nuestro Divino Redentor. A las siete continuarán los ejercicios al Taumaturgo de Padua con Trisagio y Rosario al órgano, finalizando con el canto del responsorio y gozos del Santo. El lunes á las once habrá los acostumbrados ejercicios con privilegio de sacar almas durante el santo Sacrificio de la Misa.

Devotos cultos que la Real Cofradía de Nuestra Señora de los Dolores tributará hoy á su adolorida Madre; á las seis se espondrá Su Divina Magestad se empezará la oracion mental se cantará la Corona, y predicará el pbro. D. Antonio Crehuet, concluyéndose con la procesion de Nuestra Divina Madre por dentro de la iglesia.

Hoy la Hermandad de Señoras bajo invocacion de San Antonio de Padua, establecida en la iglesia de la Trinidad, hoy parroquia de San Jaime tributa á su ínclito Patron y titular los cultos siguientes. A las diez habrá oficio solemne cantado por la Reverenda Comunidad, y panegírico que hará el Rdo. D. Isidro Marsal, beneficiado, pbro. Por la tarde á las siete empezará el novenario con el Santo Rosario cantado por la Escolanía de la misma parroquia y sermon que hará el Rdo. P. Champañé, pbro., concluyendo con los gozos al Santo.

En la parroquial de Belen la Ilre. Archicofradía del protector de la juventud San Luis Gonzaga tributa á su abogado un devoto novenario con los cultos siguientes: Hoy vispera del Santo, á las siete y media de la tarde se cantarán solemnes completas. Mañana á las diez se cantará oficio solemne con asistencia de toda la capilla de música de Nuestra Señora de las Mercedes, en el cual panegirizará las heróicas virtudes del Angel de pureza, el Reverendo pbro. D. Luis Gonzaga Champaner. Por la tarde á las seis y media de este y demas dias del novenario se cantará el Santo Rosario por la Escolanía de la mencionada capilla con esplicacion de misterios, seguirá un rato de oracion mental, el ejercicio de la novena y sermon que predicará en este dia el Rdo. D. Joaquín Lluch, concluyendo con los gozos y Salve.

En la parroquial iglesia de San Jaime, la Congregacion de la Caridad Cristiana, á las siete y media de la tarde tendrá lectura espiritual.

Hoy en la antigua capilla de Marcús se hará la acostumbrada funcion del dia 20 de cada mes. Concluida la misa de doce se harán los ejercicios de la Corte de Maria. A las seis y media de la tarde, despues de cantado el santo rosario se hará la visita, y predicará el reverendo D. José Imbert, Pbro., concluyendo con los gozos de la Virgen Santísima.

En la parroquial de San Pedro de las Puellas, á las seis de la tarde la pia-union de Santa Filomena obsequiará á su patrona con los cultos que acostumbra los segundos domingos, en cuyos ejercicios predicará el Dr. D. Antonio Sagués.

Mañana lunes, en la iglesia de religiosas de Nuestra Señora y Enseñanza, se obsequiará

al angélico jóven San Luis Gonzaga, con los siguientes cultos: Por la mañana á las diez oficio solemne, cantado por la Rda. Comunidad, y sermon que dirá el Dr. D. Mariano Costa. Por la tarde á las cinco y media oracion mental con trisagio, tambien cantado por las mismas religiosas, concluyéndose la funcion con los gozos del Santo.

En la parroquial de Santa María del Mar, continúa el devoto novenario á S. Antonio de Padua, empezándose despues de la funcion de la Minerva, predicando el Pbro. D. Antonio Crehuet.

### PARTE ECONOMICA.

El escultor Pedro Lazzeri, recién llegado de Florencia, tiene el gusto de participar á los aficionados á las bellas artes, que ha establecido su almacen en la Rambla, núm. 20, tienda de perfumería. Los trabajos en mármol y alabastro son de los mejores artistas italianos y podran cerciorarse de ello por el variado surtido en grupos, figuras sueltas, mesas embutidas de mosaico en una sola pieza, vasos, jarros, floreros, lámparas, relojas, grupos de animales, cestitas, sobre papeles, candeleros y otras frioleras de adorno que se venderán al precio mas módico.

#### DIETAS.

Una de 66 qq. carbon arranque, á 3 rs. 11 ms. la arroba, en el barco de Pedro Mateu. Otra de 66 qq. id. id., á 4 rs. 17 ms. la arroba, en el barco de Francisco Garrell. Otra de 33 qq. id. encina, á 4 rs. 6 ms. la arroba: otra de 50 qq. id. arranque, á 3 rs. 11 ms. la arroba; ambas en el barco de Sebastian Turró. Otra de 66 qq. id. encina, á 5 rs. la arroba: otra de 66 qq. id. mata, á 4 rs. la arroba; ambas en el barco de Antonio Coll. Otra de 66 qq. id. encina, á 4 rs. 6 ms. la arroba: otra de 33 qq. id. pino, á 4 rs. la arroba; ambas en el barco de José Turró. Otra de 33 qq. id. encina, á 4 rs. 6 ms. la arroba: otra de 66 qq. id. arranque, á 3 rs. 17 ms. la arroba; ambas en el barco de Narciso Serra.

#### LIBROS.

### ILUSTRACIONES

DE LA

## SANTA BIBLIA.

#### OBRA DE INCOMPARABLE LUJO.

Adornada con grandes y admirables láminas inglesas, que reproducen los mas bellos cuadros de Rafael, Murillo, Leonardo etc.

Se distribuye el primer cuaderno de esta interesante publicacion, que ha merecido ya sumos elogios por su magnificencia y lujo tipográfico, á cuyo logro consagra el Editor todos sus desvelos y los mas crecidos desembolsos. Va con él la lámina delicadísima de W. Holl, segun el cuadro de West, representando á S. Pedro en el acto de negar á su divino Maestro. Preseindiendo de la armonía y buen efecto de toda la composicion, el mudo aunque espresivo lenguaje del rostro del Apóstol, la atenta reserva con que se entrecierra aquel párpado y frunce aquel gesto con aire negativo al mismo tiempo que la vaga pupila y las arrugas de la frente revelan todo el mar de pensamientos en que debian de fluctuar la virtud y la

prudencia, el temor y el desseo, el instinto de fidelidad y el de conservacion del predilecto discípulo, todo este drama se nos representa bajo el prisma del arte en esa cabeza uno de sus rasgos sublimes, contrastando admirablemente con el aire de dulce reproche y serena majestad de los ojos del Salvador, que se vuelve á la curiosa interrogacion de la criada, mientras un sayon atisba desde el fondo las circunstancias de esta escepa, como esperando su resultado para obrar segun convenga.

Está ya preparado el segundo cuaderno con la lámina del « Profeta desobediente », el cual habiendo infringido la ley del Señor por engaño de otro de Bethel, es asaltado en el camino por un leon que le mata. Aquí la composicion se recomienda á un tiempo por la filosofia del grupo de primer término, la aerea perspectiva del fondo, la verdad del desnudo, el relieve y los buenos efectos de claro-oscuro. Es una joya, como otra de las muchas de esta coleccion sin par, en la cual parecen haberse agotado todos los recursos concedidos á la imaginacion inspirada.

Continúa abierta la suscripcion á 4 rs. la entrega, compuesta de 8 páginas de testo en folio y una lámina con su correspondiente papel de seda. Cerrada la suscripcion se aumentará el precio en dos reales por entrega. Se suscribe en la librería Barcelonesa de José Ribet, calle de la Fustería, n.º 10.—Sala hermanos, calle de la Union.—Saurí, calle Ancha, esquina al Regomí.—Indár, calle de la Platería.—Cerdá, plaza del Angel.—Mayol, calle de Fernando.—Librería Científica, riera del Pino.

### INCONVENIENTES

DE LA

### SUCESION FORZOSA

ESTABLECIDA

### EN EL PROYECTO DEL CÓDIGO CIVIL.

Memoria escrita por el

Dr. D. Joaquín Cadafalch y Burgaña.

Se vende á 8 reales en las librerías de Olivere

hermanos, calle Ancha; Politécnica de Gorchs, calle del Cármen; Piferrer, plaza del Angel.—Tarragona, Puigrubí.—Gerona, Grases.—Lérida, Rauret.—Igualada, Abadal.—Manresa, Abadal.—Cervera, Pujol.—Villanueva, Pers.—Vich, Tolsa.

**EL CID CAMPEADOR.—HOY SE REPARA** ten á los señores suscripciores las entregas 25 y 26 de esta interesante novela histórica con viñetas y diez láminas. Se suscribe en la librería de la señora viuda de Mayol, á diez cuartos la entrega.

#### AVISOS.

**SE DESEA COMPLACER A LAS PERSONAS** que padecen de callos en los piés, con perfecta y radical curacion, con toda seguridad: diríjanse á la calle de Capellans, núm. 13, nuevo, piso 3.º, entrando por la plaza de Sta. Ana.

**SE SUPLICA A LOS SEÑORES FERNANDEZ** y Migueliz, se sirvan pasar á la calle de la Boria, núm. 17, nuevo, piso 1.º, donde les enterarán de un asunto que les incumbe.

**CURACION COMPLETA DE LAS ENFERMEDADES** de los ojos, de la boca, mal venéreo, herpes (vulgo brians), tumores antiguos, grietas en los pezones (vulgo talls als pits). Acudan á la plaza de la Cocurulla, núm. 27, nuevo, piso 2.º, de once á doce por la mañana, y de seis á siete por la tarde.

**EN UNA POBLACION INDUSTRIAL, MUY** inmediata á esta ciudad, hay un edificio nuevo con buenas luces, espresamente para fábrica de vapor, con todo lo necesario á este objeto, el cual se cederá en venta ó arrendamiento á condiciones ventajosas. Informará D. Salvador Viosca, carpintero, calle de San Bartolomé, núm. 9.

**EL LUNES 21 DEL CORRIENTE, A LAS 6** de la tarde, por medio del corredor D. Damian Tauler, en cuyo poder se halla el inventario, se subastará en el sitio acostumbrado, del anden del Puerto, el laud español Mercedes, de la matrícula de Tortosa, rematándolo á favor del mas beneficioso postor, si hubiese proposicion admisible.

**HAY UN SUGETO QUE DESEARIA ENCONTRAR** en el llano de Barcelona, una porcion de terreno de 4 á 12 mojadras, con noria y una casita. Dará razon Luis Graffi, en el Tivoli.

#### CASAS DE HUESPEDES.

**EN LA RAMBLA, INMEDIACIONES DEL** Teatro Principal, hay una sala y alcoba, amueblada, para alquilar á un caballero solo, ó á dos amigos, con asistencia ó sin ella: los mozos de la casa Correos informarán.

**EN UN BUEN PARAJE DE ESTA CIUDAD,** hay una señora viuda que tiene dos salas con alcoba, disponibles para admitir una familia ó dos ó tres caballeros, dándoles toda asistencia; advirtiéndole que no es una casa de huéspedes. In-

formará el cuchillero de la calle de la Puertafarisa, frente la de Bot.

**EN LA CALLE DEL HOSPITAL, CASAS** de Bernardino, hay una señora viuda de mediana edad, que cederá un cuarto á uno ó dos caballeros, con asistencia ó sin ella. El herbolario de dichas casas dará razon de dicha señora.

**SE DESEA ENCONTRAR TRES Ó CUATRO** señoras ó señores, para darles de comer y demas asistencia. Darán razon en la calle del Conde del Asalto, confitería de la esquina de la Rambla.

**EN LA CALLE NUEVA DE SAN FRANCISCO,** núm. 46, nuevo, piso primero, darán razon de quien tiene tres salas muy bien amuebladas para un matrimonio ó dos ó tres caballeros de carácter; advirtiéndole que no es casa de huéspedes.

#### VENTAS.

**SE VENDE UN MOLINO DE MANO, PARA** fabricar chocolate, de lance, y construccion muy sólida; del cual darán razon en la calle Ancha, n.º 42, nuevo. En la misma casa se comprará damasco de seda usado, con tal que sea bien tratado, y á precio módico.

**SE VENDE UNA CASA ALGO VIEJA, SITA** en las calles de Botella y de la Cera de esta ciudad, teniendo un frente de mas de cien palmos, y ocupando una superficie de siete mil. Informará del precio y demás condiciones del contrato el notario D. Magin Soler y Gelada, calle de los Baños.

## RELOJES.

**EN LA RELOJERIA SUIZA PROPIA DE** D. Tadeo Degen, hay un buen surtido de relojes de cuadro de diferentes clases, como son: reloj de cuadro con pájaros que cantan y saltan de una rama á la otra del árbol, y los hay de cuadro batiendo el escape con piedra visibles, con dias del mes y semana, y de los demas que son de lo mas moderno que se hace hoy en dia, y de sobremesa, de hierro, alemanes; de los de bolsillo los hay de oro y plata y plaqué de diferentes clases, y cadenas de oro, plaqué y doble; sellos, llaves sueltas, cristales y vidrios, todo á precios sumamente módicos; los cuales se hallan de venta en la calle de la Union, n.º 7.

De los relojes responde por dos años de toda composicion no habiendo rotura.

**POR UN PRECIO MODICO SE VENDEN** los enseres de una chocolatería. Darán razon en la calle del Hospital, núm. 143, chocolatería.

**GRAN BARATURA DE ACERO FUNDIDO** y refinado de superior calidad, por unos dias. Dirigirse á la esquina de la calle de S. Jacinto, tienda de cerrajero, donde se venderá por junto ó separado. Por junto se hará grande rebaja.

**HAY PARA VENDER UN HERMOSO CABALLO tordo, rodado, de 3 á 4 dedos sobre la marca, edad 5 años, bueno para tiro. En la cochería de la casa n.º 16, Rambla de S. José, al lado de una botica, darán razon.**

**CON REAL PRIVILEGIO ESCLUSIVO.—**

Bálsamo perfeccionado de Peichler.—Cura las quemaduras, úlceras, heridas, oftalmías, grietas de los pechos, diviesos, sabañones, quita el dolor de muelas, oídos, etc. Depósito central en la Botica y Laboratorio de Sanchez, calle de Atocha, núm. 67, Madrid.—Depósito provincial, Mataró, Laboratorio químico-farmacéutico de Salvaña, plaza de Santa Ana.

**IMPORTANTISIMO.—LA POMADA NORTE americana, flor de cabello.—**Esta prodigiósa pomada hace nacer y renacer el cabello con una prontitud admirable y digna de todo elogio; preserva la caída y al mismo tiempo deja una suavidad y brillantéz al cabello, que los consumidores quedarán sumamente complacidos: tambien produce buen efecto para la barba. Siendo el cabello el adorno principal de todo sexo, y á fin de que la clase menos acomodada no carezca de esta maravilla, se ha puesto al ínfimo precio de 9 rs. el bote acompañado de una instruccion impresa, siendo de notar que estos botes son grandes. En cada uno cabe la cantidad de tres de los que ordinariamente se usan. Se espenden en el único depósito, tienda de quincalla de D. José Pariera, calle de Escudellers, inmediato al Palau, n.º 48.

**RETORNOS.**

**AL PÚBLICO. PARA MEJOR COMODIDAD** de los viajeros, las diligencias que salen diaria-

mente para Tarragona y Reus, y vice-versa, desde el 19 de los corrientes lo verifican, la una á las 2 1/2 de la mañana, y la otra á las 5 1/2 de la tarde, siendo los asientos á los precios siguientes:

**PARA TARRAGONA.**

Berlina. 36 rs.  
Interior. 28 »  
Retonda. 26 »  
Imperial. 20 »

**PARA REUS.**

Berlina. 40 rs.  
Interior. 32 »  
Imperial. 24 »

**ALQUILERES.**

**HAY PARA ALQUILAR LA TIENDA CON** su respectiva habitacion de la calle de Giguás, señalada con el núm. 61, nuevo. En la misma casa se halla desocupado el piso 3.º, con la entrada en la calle Ancha: el que quiera alquilar una ú otro, puede conferirse con el cerrajero de la calle Ancha, núm. 63, nuevo, el que dará razon.

**POR UN PRECIO RAZONABLE SE ALQUILARÁ** un espacioso y cómodo tercer piso, recién renovado, propio para una familia numerosa, el cual disfruta de hermosas vistas y de dos galerías con parra: dirigirse al dueño que vive en el primer piso de la misma casa, calle de Trentaclaus, n.º 21, nuevo.

**Mr. LUIZ BOIN, MAQUINISTA, CALLE** de San Pablo, núm. 72, dará razon de dos cuerdas para alquilar, con fuerza de vapor, capaces para 18 á 20 máquinas de hilar.

**NODRIZAS.**

**EN LA CALLE DEL CÁRMEN, N.º 51, PISO 2.º,** darán razon de una nodriza, que desea criar en casa los padres de la criatura.

**DIVERSIONES PUBLICAS.**

Plaza de Toros.—Con superior permiso.—Se lidiarán tres novillos embolados y uno de puntas por el órden siguiente: El primero embolado, capeado y banderilleado; el segundo de puntas, tambien capeado y banderilleado, y el tercero y cuarto embolados, picados y banderilleados, volviendo todos por su órden y cuando la autoridad lo disponga á los chiqueros. Toros de muerte: uno de D. Severo Murillo, de Egea, con divisa encarnada, llamado Médico, de 5 años de edad. Otro de D. Ramon Lopez, de id. con divisa azul, llamada Curita, de 5 años de edad. Como el interés de una empresa está en que los toros sean á satisfaccion del público que la favorece, es una equivocacion el pensar como algunos suponen, que por aborrarse alguna cantidad en la compra, quiera perjudicar sus intereses. Tanto los toros que se han lidiado, como los que se lidiarán, son de las principales ganaderías de Navarra y Aragon y de la edad correspondiente, pagándolos al precio que sus dueños tienen establecido, y en prueba de que la empresa desea el acierto, admitirá cualesquiera proposicion razonable que le proporcione toros de un seguro resultado. Lidiadores. Espadas. Antonio del Rio, de Madrid, á cuyo cargo estará la correspondiente cuadrilla de banderilleros. Basilio Gonzalez, de Madrid. Joaquín Gil, de Zaragoza, (sobresaliente). Picadores. Antonio Fernandez (Barillas). Manuel Alonso, de Madrid, (el Garvancero). Rafael Navarro, de Madrid. Juan Bedia, de Madrid, (el Guantero). Manuel Ruiz, de Madrid, (el Gordillo). Banderilleros. José Jimenez, (el Granadino). José Andreu, (el Pepele). Antonio Boj, (Antoñeja). Plácido Valero, (el Papelerillo). Hilario Martinez. La funcion principiará á las cuatro y media. Precios y despachos de localidades, los del domingo 6 del corriente.

**PARTE COMERCIAL.**

**BARCELONA 19 DE JUNIO.**

La presente semana ha corrido consignando mejora en varios artículos, entre ellos, en los godones, azúcares, aceites, trigos y harinas, si bien en estos últimos ha sido poco sensible. Las ventas han sido bastante regulares, los arribos algo limitados, excepto en los azúcares, cueros y aceites en comparacion de los entrados la semana pasada. Induciendo la situacion actual del mercado á esperar que á medida que lleguen las noticias dando cuenta circuns-

fanciada de la producción fija de este año, ya sea de cereales ya de frutos de Ultramar, la animación ha de crecer, pues las existencias de unos y otros renglones empiezan á escasear.

*Algodones.*—Si al escribir nuestra anterior revista se nos hubiese dicho que la alza en este lanage habia de ser tan fuerte en la presente semana, nos hubiéramos resistido á creerlo á pesar de entrever la fé con que algunos especuladores se disponian para hacer compras, representando con esto el reverso de lo acaecido en los mercados reguladores, donde calmaron las operaciones al saber que la cosecha en los Estados-Unidos en vez de disminuir aumentaba de producción. Fuera prematuro aventurar hasta que grado subirán los precios, dijimos anteriormente, y el impulso obtenido en estos dias ha superado nuestras previsiones, pues un aumento de dos pesos en menos de ocho dias es mayor, en comparación, que el alcanzado en un dia en la primera plaza algodонера, si es que jamás lo haya tenido. La animación, pues, ha crecido por momentos y las transacciones se han efectuado en grande escala, pagándose al principio de la semana á 17 1/2 y á últimos á 19 1/2 pesos sencillos por algunas partidas á la vela, quedando la apariencia de mas subida, consecuencia de los cortos arribos, no escediendo de 888 balas los entrados desde el sábado anterior, y de la reducción que de cada dia mas están experimentando las existencias, las cuales, como hemos dicho varias veces, son bastante limitadas.

*Azúcares.*—Igual movimiento ha seguido este fruto sin mejorar de mucho la situación que le cupo en la semana pasada, pues en la que espira se ha vendido el cargamento del berg. «Palamós» cuyo precio no nos ha sido fácil adquirir con certeza, diciéndose que se ha realizado á un tanto de flete. Se susurra haberse vendido tambien el de la frag. «Tulio», lo que no se sabe positivamente, y algun pico de quebrado, clase buena, de la Habana en depósito, ha cambiado de manos de libras 8-15 á 8-17 sueldos 6 dineros el quintal. Se han recibido unas 2,407 cajas, y la especulación demuestra algun deseo en virtud del déficit en la producción que presenta la cosecha de este año ya en la Habana y el Brasil, ya en Puerto-Rico y las Antillas francesas, añadiendo en carta de Guadalupe que muchos propietarios piensan seriamente en abandonar el cultivo de la caña para sustituirlo con el del café.—En Francia estuvieron animadas las transacciones en este dulce, la semana anterior, y en Bélgica y la Holanda se practicaron ventas de mucha consideración para los Estados-Unidos y la Inglaterra, y estamos persuadidos que si las órdenes de Levante llegan con precios arreglados no ha de faltar movimiento en ninguna plaza de alguna importancia del Mediterráneo.

*Aceites.*—Tambien han experimentado un poco de movimiento, pues se asegura haberse comprado por especulación una partida bastante regular y si bien se calla el precio estipulado, se cree es el de 27 sueldos 3 dineros en la playa, lo que ha sido causa para que se presentaran mas animados y con apariencias de tomar favor. La importación de la semana, por mar, consiste en 227 pipas.—En Zaragoza se vendian el dia 16, desde 54 á 53 reales la arroba, y en Málaga han entrado durante el mes de mayo 24,979 arrobas y 1,587 de turbios, habiendo corrido los precios del 1.º al 14 inclusivos á 42; del 15 al 17 á 41, y del 18 al 31 á 40 reales, á cuyo último precio estaban á la fecha de la última carta que tenemos.

*Cueros.*—El movimiento parece haber recobrado algo y unos 1500 cueros de Buenos-Aires, de 20 á 26 libras de peso unos y de 30 á 34 libras otros, han sido vendidos juntos al barrer de libras de 24 á 24-10 sueldos quintal. La tendencia del mercado no les es contraria y es probable que, con los 10,808 que han entrado estos últimos dias, se active la demanda.

*Cafés.*—Desde la venta que anunciamos en nuestra última revista no hemos sabido se hubiese hecho otra de notable, por lo que y no habiendo mejorado las disposiciones del consumo, los precios quedan mantenidos. Las entradas de este fruto han sido cortas y las cartas del Norte de Europa y de Lóndres avisan que los cursos de este artículo se sostuvieron la semana pasada á la cuota anterior; y que la venta fué menos activa.

*Cacao.*—Ninguna variación ha experimentado el movimiento y precios de este renglon desde la precedente semana y en la actual se han recibido 200 sacos, siendo bastante limitadas las transacciones que hemos sabido se han verificado.

*Harinas.*—Parece que ha sido mas animada la venta que en la semana anterior, efecto sin duda de los cortos arribos, pues no esceden de 6,000 sacos los entrados desde el sábado último, y de las cartas de Santander avisando que las operaciones se hacen allí con facilidad y en muy alta escala desde que tan buena salida encuentran en la isla de Cuba. Se han colocado pues, entre alguna otra partida, unos 4,000 sacos con marca Calahorra á 15 pesetas y 1/2 real, y al detall, la misma marca, se ha vendido á 15 1/4 pesetas por quintal. Igualmente un cargo de otra marca mas baja se ha realizado á 14 3/4 pesetas.—En Santan-

der el día 14, se pagaban la de primera superior 13 1/2 á 13 5/8; id. de segunda 12 1/4 y la de tercera 10 3/4 á 11 rs. arroba, continuando muy activa la extraccion.

*Trigos.*—Los candeales se han vendido de 14 á 14 pesetas y 1/2 real cuartera. Los arribos han sido cortos, ó sea de 3,476 fanegas en la semana, y las operaciones, acaso con este motivo, hánse practicado mas fácilmente. La cosecha de cereales se presenta abundante en Galicia, donde no falta concurrencia de mantenimiento en todos aquellos mercados á precios arreglados. Lo mismo sucede en las islas Canarias, sobre todo por la cosecha de patatas, que se ha salvado de la escarcha que suele acometerla anualmente. En Francia como en Bélgica, en Inglaterra y la Alemania, fué completamente nula la especulacion en los trigos y harinas la semana pasada. En el segundo de dichos países obtuvieron alguna mejora los precios de ambos renglones.—En Zaragoza se vendía el trigo el día 16, desde 13 á 14 reales la fanega, y la cebada de 5 1/2 á 6.

—En el mes de mayo último se han esportado de Jerez de la Frontera para el extranjero 30,895 y media arrobas de vino, y del Puerto de Santa María 42,973 y media arrobas. El punto á donde ha ido mas cantidad de este vino es á Lóndres, pues su extraccion ha consistido en 54,838 arrobas. Esto sin contar que la mayor parte de la cantidad restante ha sido para otros puntos de Inglaterra. Para Francia solo se han estraído 70 arrobas.

Todas las primeras materias continúan vendiéndose en Francia á precios muy altos, y se empieza á temer que esta alza perjudique antes de mucho á los productos manufacturados. La lana sucia es muy solicitada en todos aquellos mercados desde que avisan de la Australia que habrá disminucion de producto en el esquila próximo. La baja en los cereales parece haberse contenido por un momento. — J. S.

*Málaga 13 de junio.*—Entrados ayer. Vapor esp. Balear, Ramon, de Valencia, con 7 pasajeros.—Berg. id. Etelvina, Gartequiz, de Tarragona, con avellanas.—Laud id. Antonia y María, Lacomba, de Sevilla, con trigo.—Otro id. San Francisco, Martinez, de Ceuta, con botas vacías.—Fal. id. Santo Cristo del Carpe, Martinez, de Estepona, con carbon.—Otro id. San José, Alvarez, de Alhucemas, en lastre.—Otro id. Rosario, Vergel, de Melilla, en idem.—Despachados. Vapor español Balear, Ramon, para poniente, con pasajeros.—Corb. id. Carmelita, Sensat, para Buenos Aires, con su transito, vino, pasas, aceite, jabon y alpiste.—Berg. id. Etelvina, Gartequiz, para Liverpool, con id.—Pol. id. Anita, Alsina, para Valparaiso, con id., pasas, aceite y aceitunas.—Laud id. Salvador, Beltran, para Valencia, con id., bacalao, azúcar y sombreros.—Otro id. Antonia y María, Lacomba, para Rosas con id.—Otro id. S. Antonio, Bellido, para Valencia, con id. y azúcar.—Otro id. Santo Cristo del Carpe, Martinez, para Estepona en lastre.

*Santander 14 de junio.*—Entrados desde el día 11: pol. Casimira, Marti, de la Habana, con 478 cajas de azúcar y 165 sacos café; la pol. gol. Sancero, Oliver, de Barcelona, y el mist. Leon, Estapé, de id.—Despachados desde dicho día: berg. gol. San José, Quesada, para Barcelona, con 2306 sacos de barina, pol. gol. Bella Elisa, Ibañez, para id., con 1952 sacos id.; pol. Despejada, Maristany, para id., con 1350 sacos id.; y la corbeta Guia, de VISO, Martinez, para la Habana, con id. y 6000 botellas de vino.—Quedan 4 buques á la carga, para la Habana, 11 para Barcelona y 2 para Mataró.

*Vigia de Cádiz del 12 de junio.*—Corb. esp. paquete de vapor Duque de Riánsares, Eyzaguirre, de Santa Cruz de Tenerife con varios efectos. Entró ayer.—Han entrado los buques siguientes: Berg. pol. fran. Brescou, Abeille, de Rio Grande con cueros. Este buque ha sido despedido por la Sanidad. Pol. gol. esp. San José (a) Medusa, Juan, de Santiago de Cuba con azúcar y otros efectos. Ha salido para Palma de Mallorca. Mist. esp. Virgen del Rocío, Ruiz, de Sevilla con ladrillos y paja. Falucho id. San Ricardo, Manzano, de Te-tuan con naranjas.—Han salido: Anoche la gol. esp. Petra, Molero, con bacalao, palotinte y muebles para Cartagena y Alicante. Hoy el vapor esp. Princesa de Asturias, Arrarte, para la Coruña, Gijon, San Vicente de la Barquera, Santander, Plymouth y Lóndres con 100 libras de seda, 6 qq. de cochinilla y media pipa vino tinto. Vap. esp. Martin, Ganna, para la Coruña, San Vicente de la Barquera, Santander y Lóndres con 120 fardos abacá. Vap. esp. Nuevo Mercurio, Vallspinosa, para Marsella con escala en Algeciras y otros puntos. Vap. fran. Elba, Vallette, para Marsella, Génova y Liorna, con escala en Gibraltar y otros puertos. Frag. ing. Union, Thomas Dodds, con vino para Lóndres. Berg. esp. Victoria de Vigo, Arteta, para la Habana. Berg. fran. Jeune Ludovic, Sauborf, con 380 cahices de sal para Terranova. Ber. gol. esp. Paquete Antilla, Borotau, con azúcar y otros efectos para Barcelona. Queche holandés Jonge Arie, Goedknecht, con 236 cahices de sal para Ulaardingen. Berg. gol. esp. Florr, Pascual, con aceite, arroz, etc. para Vigo. Lugre esp. Manuel, Tearreta, con sal para San Sebastian.

*Estracto del Lloyd del 14 de junio.*

Salido de Gravesen.—Dia 10 de junio. Florencia, c. Aldarnez, para Bilbao.

A Torbay.—Dia. Faustina, c. Sagasti, de la Habana.

A Falmoulh.—Dia 13 de junio. N. S. del Cármen, c. Coitacha, de la Habana y salió para Amberes.

De Liverpool.—Dia 12 de junio. Máxima, c. Artadi, para Bilbao.

A Singápoie.—Dia 24 de abril. S. Benito, c. Barsagoite, de Wampon.

De Singápoie.—Dia 7 de abril.—Hocano, c. Rionda, para Manila.

De Macao.—Dia 26 de marzo. S. José, c. Silva, para California.

De Wampore.—Dia 24 de mayo. Jaqui, c. Luzarraga, para América.

A Hong-Kong.—Dia 28 de marzo. Amistad, c. Castro, de Manila.

**ABERTURAS DE REGISTRO.**

*Para Puerto-Rico y Aguadilla.*

Saldrá á últimos del corriente mes la hermosa y velera fragata española Borinquen; admitiendo solo pasajeros, á quienes ofrece el capitan D. Jo-

sé Juliá el buen trato que tiene acreditado. Se despacha en la calle de la Merced, núm. 18, nuevo, piso segundo.

*Embarcaciones llegadas al puerto en el día de ayer.*

**Mercantes españolas.**

De Sevilla en 7 d. místico San Mariano, de 61 t., p. S. Sala, con 75 cajas jabon á D. J. Oriol y Puig, 76 saquetas lana á D. P. M. Cerdá, 113 id. á D. A. Casanovas é hijos, 83 id. al Sr. Pujol y Boxena, 134 id. á D. F. Soria, y 18 seras retazos de papel á D. B. Costa.

De Alcudia en 3 d. laud Especulador, de 47 t., p. J. Morey, con 840 qq. carbon y 25 de palma.

De Tenez en 3 d. laud Cármen, de 49 t., p. J. Bosch, con 360 carneros y 4 bueyes á D. I. Moreu.

De Christiansund en 23 d. bergantin Aguila de Oro, de 179 t., c. D. V. Ramon Rodriguez, con 7000 vogs bacalao y 546 de pezpalo á la órden.

De Málaga en 6 d. místico Desamparados, de 66 t., p. B. Valiente, con 64141 libras hierro á Don J. M. Serra, 34048 id. á la órden, 4389 de cobre á D. C. Troyano, 400 fanegas habas á los señores Font y Riudor, 50 sacos cacao á D. N. Trabal, 39 herpiles trapos á D. J. Almirall y 25 sacos mata-lahuga á D. J. Vidal y Ribas.

De Cádiz y su carrera en 7 d. vapor Mercurio, de 118 t., c. D. N. Valspinosa, con 50 sacos cacao á D. M. Flaquer, 30 id. á D. N. Trabal y compañía, 7 balas seda á D. N. Nuño y otros efectos para sta y 397 bultos de varios géneros para Marsella y 46 pasajeros, consignado á D. M. Diaz de Brito.

De Palma en 2 d. jabeque Dolores, de 46 t., p. J. Bosch, con 144 balas algodón á los señores Ribas y Cantallops.

De Burriana en 4 d. laud Angel, de 18 t., p. J. Sorolla, con 2000 arrobas algarrobas á D. F. Carbó.

De Nueva-Orleans en 53 d. fragata Modesta, de 267 t., c. D. J. Gelabert, con 350 balas algodón á los Sres. Garriga y Baldiris y 286 id. á los Sres. Serra y Parladé.

De Gandia en 2 d. laud Castillo, de 23 t., p. J. B. Benasco, con 200 arrobas tomates.

De id. id. laud Villanovés, de 18 t., p. Buenaventura Libori, con 400 arrobas tomates.

De Alicante en 4 d. laud Josefina, de 29 t., p. S. Verderra, con 180 fanegas trigo á los señores Castelló y Comp.

Ademas 11 buques de la costa de este Principado con 134 pipas vino trsbado, 30 docenas tablones á D. J. Gussi, carbon, leña y otros efectos.

Id. francesa.

De Cádiz y su carrera en 7 d. vapor Elba, de 210 t., c. M. Vallete, con 199 bultos de varios géneros para Marsella, y 60 pasajeros, consignado á los Sres. Martorell y Bofill.

**COMERCIO DE MADRID DEL DIA 15 DE JUNIO.**

**PARTE NO OFICIAL.**

**BOLSA DE MADRID DEL 16 DE JUNIO DE 1852.**

**FONDOS PUBLICOS.**

**OPERACIONES.**

**AL CONTA DO.**

|   |                     |               |
|---|---------------------|---------------|
| 3 por 100 consolidado.                      | 3 oper. 774,000 rs. | á 46 3/16 3/8 |
| 3 por 100 diferido.                         | 200,000             | á 22 7/16     |
| Residuos del 4 por 100.                     | 3,011               | á 17          |
| Cupones.                                    | 1,204               | á 10          |
| Amortizable de primera.                     |                     | á 10 1/16     |
| Dicha de segunda.                           |                     | á 5 7/16      |
| Acciones del Banco de San Fernando.         |                     | á 103         |
| <i>Emision de acciones de carreteras.</i>   |                     |               |
| Cabrillas 1 abril 1833. de 4000 rs. 3000000 |                     |               |
| 16 agosto 1841. de 1000 rs. 9000000         |                     | á 103 d.      |

|                         |             |          |      |     |
|-------------------------|-------------|----------|------|-----|
| Coruña id. id.          | de 1000 rs. | 8000000  |      |     |
| Fomento 1 abril 1850.   | de 4000 rs. | 80000000 | á 74 | 1/2 |
| Id. 1 de id.            | de 2000 rs. | 30000000 | á 76 | P.  |
| Id. 1 de junio de 1851. | de 2000 rs. | 30000000 | á 73 | 3/4 |

Con interés de 6 por 100 al año.

Nota de la Redaccion. A las 3 y 1/2.—El 3 por 100 á 46 3/8 d.—El 3 por 100 diferido, á 22 7/16 d.—Amortizable de primera clase, á 10 d.—Id. de segunda á 8 3/8 d.—Comité ó sea el 50 por 100 de cupones, á 1 1/2 p.

CAMBIOS.—Londres á 90 d. 50 30 p. 1 p. f.—Paris á 8 d. 5 f. 30 p. p. 1. p. f.—Alicante 1/2 d.—Barcelona 1/2 d.—Bilbao par p.—Cádiz 1/2 d.—Coruña 1/2 d.—Granada 1 d.—Málaga 3/4 d.—Santander 1/4 p.—Santiago 1/2 d.—Sevilla 1/2 d.—Valencia 1/2 d.—Zaragoza 3/4 d.

Hemos oido decir que el nuevo Hospital de la Princesa debe construirse en la montaña del Principe Pio, cediendo para ello S. M. la Reina el terreno necesario de aquella posesion, que pertenece al real patrimonio. (Esperanza.)

Leemos en el *Contribuyente* de Cádiz del dia 12: «En corroboracion de lo que hace días manifestamos, parece que el Excmo. Ayuntamiento, segun nos han asegurado, se reunió ayer, y acordó por unanimidad la venta de todos sus bienes de propios, para invertirlos en acciones del ferro-carril andaluz, secundando el pensamiento del gobierno de S. M. Solo falta, segun parece, que vuelva á reunirse la municipalidad con igual número de mayores contribuyentes, con arreglo á las leyes, siendo indudable que tambien en esta reunion se tome el acuerdo por unanimidad.»

—Del *Comercio* de Cádiz del dia 13 copiamos lo siguiente: «Segun vemos en la *Crónica* de Gibraltar, el dia 6 llegó á aquella plaza, á bordo de la fragata de vapor *Volta*, el príncipe archiduque Maximiliano de Austria. Se le hizo un saludo de 21 cañonazos.» (V. del católico.)

Una comision compuesta de ingenieros ingleses debe comenzar dentro de pocos dias, segun tenemos entendido, los reconocimientos y demás trabajos preliminares para los estudios de una seccion del ferro-carril del Norte. Esta seccion se estiende desde el Vidasoa al Ebro, y comprende una línea de treinta leguas, que podrá ser mayor segun lo exijan la configuracion del terreno y demas circunstancias, de que no es posible prescindir en esta clase de obras.

La compañía que se propone tomar á su cargo esta empresa, se compone de personas graves y de mucha responsabilidad, y como su principal objeto no es el de una especulacion mercantil, han querido, antes de hacer proposiciones definitivas al gobierno, examinar detenidamente todas las dificultades para reunir con tiempo los medios de vencerlas. (Heraldo.)

Parece que no se verificará la revista que anunció *La España*, S. M. la Reina saldrá de Aranjuez el 3 de julio, se detendrá solo la noche del mismo dia en Madrid y marchará el 4 á San Ildefonso.

De Buenos-Aires con fecha 2 de mayo de 1852 dicen entre otras cosas á la *España*:

El 11 de abril se verificaron las elecciones para representantes y hubo ocasion de presenciarse un nuevo escándolo. La lucha electoral principió en la prensa apareciendo diariamente los periódicos llenos de candidaturas. El gobierno presentó tambien la suya, que dijo merecia las simpatías del general Urquiza, pero el pueblo formó otra, eliminando siete ú ocho de los candidatos del gobierno, y conservando los demas. Sobre este accidente se empenó una lucha encarnizada sobre cual de las dos candidaturas habia de salir triunfante, si la del gobierno representada por una lista blanca, ó la del pueblo que lo estaba por una lista amarilla. Hubo aquello de suplantarse las listas poniendo las candidaturas del gobierno en papel amarillo, y tambien se hicieron listas del pueblo en papel blanco, á fin de engañar á los electores. Se cruzaron los influjos, los empeños y demas propio en tales casos; pero á pesar de todo la víspera se contaba como seguro el triunfo de la lista amarilla.

Llegó el 11, y todos se apresuraron á concurrir á las urnas electorales; pero tres de los colegios, situados en los extremos de la ciudad, habian sido invadidos por la tropa, y no les fué dado á los ciudadanos acercarse á la mesa, que tambien arreglaron á su antojo, y

hasta sin asistencia del juez de paz del distrito, que era quien debía presidir á su formacion.

Grande fué la irritacion que produjo este exceso, y subió de punto por las contestaciones altaneras de los soldados y oficiales, que daban por única razon el que el general Urquiza los había mandado, persistiendo en su empeño á pesar de cuantas reflexiones se les hicieron relativas á que ellos no pertenecian á la provincia de Buenos-Aires y por lo tanto no podian tomar parte en la eleccion de sus representantes, estando ademas prohibido por la ley electoral el que los soldados y cabos tomasen parte en las votaciones; todo fué en vano; formaron su campamento en dichos tres colegios y votaron á su placer, con la circunstancia especial de seguir en su faena tres ó cuatro horas despues de las prefijadas para cerrarse las votaciones, que debian serlo á las cuatro de la tarde. Sobre este particular se hicieron protestas por los ciudadanos de los mencionados colegios electorales, pero no tuvieron efecto por haber triunfado la lista del pueblo. Este tambien hizo por su parte otra trampa para neutralizar el efecto de la del gobierno, y fué que los ciudadanos votaron en cinco ó seis distritos; de modo que era una barahunda cada colegio, aunque en sentidos distintos.

Por último, venció, segun he dicho, la candidatura del pueblo y venció por una mayoría de cerca de 700 votos, mayoría que hubiera sido casi absoluta á no haber concurrido á votar los soldados.

El general Urquiza ha sido encargado de las relaciones exteriores de la Confederacion argentina, y es de creer que á la reunion del Congreso nacional será elegido su jefe supremo.

El 1.º de mayo se verificó la apertura de la sala de representantes de esta provincia, á la que asistió el gobierno provisorio y los ministros; pero el mensaje se redujo á una alocucion, ofreciendo presentar una memoria redactada por cada ministro, dando cuenta de sus respectivos ramos de administracion provisoria. Creo que las sesiones serán borrascosas, segun los antecedentes que han mediado y la irritacion de los ánimos.

Los indios han hecho una invasion espantosa que tiene consternada toda la campaña, y se adelantan robando y matando sin oposicion ni obstáculo. Las medidas que se están adoptando son muy lentas y los males serán incalculables; vienen acompañados de muchos de los partidarios y soldados de Rosas, á quienes se dió una proteccion que no merecian.

Harán Vds. un gran servicio á los españoles que residen en esta, inculcando al gobierno la idea de mandar sin demora un encargado de negocios cerca de este gobierno, con facultades amplias para proceder al arreglo definitivo de las relaciones diplomáticas y comerciales: la ocasion es oportuna y no debe desaprovecharse, porque Dios sabe lo que puede sobrevenir, segun el aspecto que van tomando los negocios públicos, que en verdad es bastante siniestro.

Es de todo punto intolerable la conducta de algunos dueños y capitanes de buques españoles que se ocupan en traer á esta peones y gente pobre, con especialidad de las provincias de Galicia, embarcándolos sin pasaporte y fiándoles, para pagar en esta, los gastos del pasaje.

Los que vienen en estas pacotillas de carne humana, sufren en esta ciudad una especie de venta por uno ó mas años hasta que paguen el pasaje, que se les carga, como es natural, considerablemente, así como se les rebaja el salario, y por todo el tiempo estipulado están sujetos al comprador, en términos que se hace de ellos una venta á plazo, sujetándolos á una servidumbre ó esclavitud temporal. Esto es repugnante y vergonzoso para los españoles, y el gobierno debe impedirlo.

La situacion de la vecina república del Uruguay es tambien sumamente crítica. Los tratados que celebró con el Brasil el gobierno que mandaba en Montevideo antes de la caida de Rosas, son objeto de grandes disturbios, pues la cámara del pais legalmente constituida y el gobierno que ella ha nombrado no pueden en ningun concepto pasar por ellos, como leoninos y atentatorios á la integridad del territorio y á los intereses de la república. Se teme mucho que estas cuestiones originen un rompimiento entre el imperio brasileño y la república de Uruguay, y de esta provincia se ha enviado un ministro mediador á fin de arreglar las diferencias pacíficamente; pero es muy difícil que puedan arribar á un punto conciliatorio.

Hé aqui los detalles del *Diario de la tarde* de Buenos-Aires sobre la invasion de los indios.

•Horror causa la triste relacion que se nos hace de los sucesos lamentables ocurridos en las inmediaciones de Bahia Blanca. Se realizaron desgraciadamente los temores que teníamos de una invasion de indios á favor del desamparo de la frontera, y el sacrificio de vidas, e l

cautiverio bárbaro de niños y de mujeres, el despojo de inmensas fortunas, han sido la consecuencia terrible del abandono en que nos hallamos bajo el imperio de la dictadura.

Cuatro mil indios invadieron la campiña del Sud, hasta una distancia de cuatro cuadras de Bahía Blanca, cuya población recogió muchas familias de sus inmediaciones, fortificando las bocas calles del pueblo con montones de carretas, con troncos de árboles, con todos los objetos más ó menos aparentes, para preparar la defensa de aquel punto.

Los indios, entretanto, recorrían como vándalos las campiñas, asesinaban los hombres que prendían y cautivaban á las mujeres y á los niños. Las tribus de *Calfucurá* y de *Renqui* caciques desconocidos en sus diversas correrías, capitaneaban la invasión; pero se nos dice que los acompañaban en esa empresa feroz algunos facinerosos cristianos.

Los males causados en las propiedades eran ya de mucho valor: habían arreado como 20,000 cabezas de ganado lanar, vacuno y yeguarizo, y según informes de un individuo que logró escaparse de entre ellos, se sabe que la invasión debía continuar por la dirección del Sauce, de las Mostazas y Quequen Salado. Había sido derribado un molino de mucho valor que poseía á pocas cuadras de Bahía Blanca Don Samuel Hale. (Clam. Púb.)

*Paris 15 de junio.*—A pesar de haber ofrecido poca animación las operaciones en la renta y mayor parte de los demás valores, los cursos se han mantenido y se nota propensión á subida. En general el resultado de la liquidación de los caminos de hierro es satisfactorio. El 5 p. c. al contado cierra á 100 fr. 65 en alza de 5 c. y el 5 p. c. también al contado queda á 70 l. 25, obteniéndola igualmente de 5 c. fondos españoles: deuda activa 21 1/2; pasiva 5 1/2; interior 44, y el 5 p. c. exterior 48 1/2.

*Londres 14 de junio.*—Consolidados 99 7/8. Fondos españoles: deuda definida 21 1/2; pasiva 5 1/2, y el 5 p. c. á 48 5/8.

*Paris 15 de junio.*

Se asegura que se trata de un proyecto de ley que tiene por objeto la derogación del decreto del 18 de octubre de 1848 sobre el jurado.

—Los delegados de fabricantes de papel. MM. Canson, Blanchet, Mauban-Dufay, Firmin Dido, Gratiot, Montgolfier, Roulhac, Doumerc-Krant, Arnoult y Mathias, han publicado una memoria sobre el proyecto de ley relativo al impuesto del papel. De los cálculos presentados resulta que el impuesto no producirá más de tres millones. Se anuncia también una memoria de los delegados de la imprenta.

—La vista en el Consejo de Estado, del asunto de los bienes de la familia de Orleans, había atraído mucha gente y á las nueve de la mañana de hoy estaban ya atestado los alrededores del tribunal. A las diez y media se abrió la audiencia que era presidida por M. Baroche. Se notaban entre el auditorio MM. de Montalivet, Dupin, O. Barrot, Bocher, Paillet, abogado; Julio Lebergner, uno de los consejeros de la familia de Orleans; Scribe, abogado en el tribunal de casación; de Gresland y Labordere, antiguos representantes.—MM. Pablo Fabre y Matias Bodet, abogados del Consejo de Estado y del tribunal de casación, estaban sentados en el banco de los defensores.—M. Cornudet, consejero de Estado, presentó la relación del asunto. Le asistía M. Marchand. En un resumen exacto y luminoso, espuso los hechos de la causa, los motivos de la demanda de la administración de fincas del Estado y los que alegan en su memoria los defensores de la casa de Orleans; llegó por fin á la declaración de la apelación del prefecto del Sena, á consecuencia del fallo del 23 de abril último dado por el tribunal civil de primera instancia. Después de la relación, el presidente concedió la palabra á M. Pablo Fabre, que terminó su discurso en estos términos: «En tiempo de Enrique IV, M. de Bouillon tenía un proceso en el Parlamento de Paris; el rey dijo al presidente de Turin que tenía razones políticas para querer que M. de Bouillon ganara su proceso. « Señor, le contestó M. de Turin, tomad los documentos y juzgad el proceso vos mismo. » Vosotros, señores, no tenéis seguramente que temer peticiones semejantes á las que en dicha circunstancia sugirió á Enrique IV su carácter vivo é impetuoso; pero la decisión que de vosotros esperamos tendrá por resultado el dar al país la medida de vuestra alta justicia y, lejos de faltar con ella al poder político, le hareis un servicio en esta ocasión.

—*Mr. Magne*, comisionado del gobierno, tomó la palabra y sostuvo que el decreto del 22

de enero es un acto puramente gubernativo cuyas consecuencias no pueden ser apreciadas y determinadas sino por la jurisdiccion administrativa, como lo han hecho para la familia Bonaparte las consecuencias de la ley del 12 de enero de 1816. Y citó con esta ocasion gran número de decisiones del consejo de Estado relativas á los miembros de la antigua familia imperial. El comisionado del gobierno admite no obstante que los tribunales ordinarios deben ser reconocidos competentes para determinar las consecuencias del decreto en lo relativo á terceras personas; y concluye en estos términos: « Por estos motivos, creemos que el recurso de competencia del prefecto del Sena entablado el 28 de abril último debe ser confirmado en lo que niega á la autoridad judicial el poder de fallar sobre la legalidad del decreto del 22 de enero; de determinar el sentido y la latitud, y arreglar la ejecucion relativamente á los principios de la casa de Orleans. Creemos que por lo demas el recurso de competencia debe ser anulado.»—El Presidente declaró que se iba á deliberar y que se levantaba la sesion pública. A las tres y media se evacuó la sala.

—En la sesion del 14 del senado, el presidente leyó la esposicion de motivos y el testo de un proyecto de ley enviado al cuerpo legislativo por el ministro de Estado y relativo á la renovacion integral de los consejos generales, de los de partido y de los municipales, y al nombramiento de los maires y sus adjuntos. Este proyecto pasó á las secciones.

—El decreto promulgado en Austria el año 1848, que disolvió la orden de los jesuitas, será derogado. No obstante, no se restablecerá dicha orden inmediatamente por todas partes.

—Mr. de Bismark Schœnhausen, llegado de Berlin, tuvo el 10 una larga conferencia en el ministerio de Negocios extranjeros de Austria, con el conde Buol-Schauenstein. El conde de Arnim, embajador de Prusia, asistió á ella. Esta mision no hace mas que confirmar la noticia que ya hemos dado de que las negociaciones entre los dos gabinetes con motivo de la cuestion de aduanas, no están rotas.

—El 8 de junio el emperador de Austria dió en Buda (Hungria) varias audiencias que duraron algunas horas. A las dos S. M. visitó los establecimientos públicos; á las cuatro S. M. asistió á las carreras de caballos; á las cuatro y media, visitó los trabajos de fortificacion cerca del Blockberg. A las seis, hubo una gran comida. El baile se ha empezado á las 10 y ha durado hasta por la mañana, S. M. dió un nuevo brillo á la funcion con su amabilidad. El 9 por la mañana el emperador visitó el campo de artillería cerca de Kerestier.

—El 11 de junio, el rey y la reina de Prusia llegaron á Breslau á las seis y media de la mañana. Todas las casas que se encontraban al paso de SS. MM. estaban adornadas de festones y de guirnaldas. La poblacion ha hecho oír gritos de entusiasmo. Las autoridades civiles y militares habian ido al encuentro de SS. MM., que se dirigieron inmediatamente á palacio. La ciudad fué iluminada espontaneamente. El 14 SS. MM. fueron á Erdmanzdorff, y el 17, regresaron á Berlin.

—Escriben de Scania, el 8 de junio, al *Corresponsal de Hamburgo*. S. M. el rey asiste todos los dias á las maniobras de las tropas. Ayer tuvo el honor de recibir la visita del rey de Dinamarca y del príncipe heredero Federico. El príncipe Gustavo habia ido á Helsingborg para cumplimentar á S. M. y á S. A. R. en nombre del rey su padre. A media legua del convento de Herrerad, el príncipe real y su hermano se presentaron á S. M. La entrevista de SS. MM. fué de las mas cordiales. Mañana se esperan en Backarkog al príncipe y á la princesa, Federico de los Países Bajos. Esta noche el príncipe real irá allí. Mañana SS. MM. llegarán para hacer una visita al rey que durará cuatro dias. El campo será levantado el 16 y el rey cuenta estar de regreso en Stockholm el 23.

—La *Opinione* cree saber que se ha nombrado un administrador para el arzobispado de Turin, para las funciones tanto económicas como espirituales. Monseñor Franconi conservará el título de arzobispo como se practica en los casos que no permiten á los obispos el llenar sus funciones.

—El 5 de mayo se dejaron sentir ligeros temblores de tierra en Messina, y el 13 del mismo mes en Terranova y en Caltagirone.

—Se han recibido noticias de los Estados-Unidos por el vapor *Africa*, que salió de Nueva-Yorck el 2 del corriente, y ha llegado á Liverpool el sábado último. Las dos cámaras del congreso se han dado algunos dias de vacaciones para permitir á sus miembros el ocuparse

de los trabajos preparatorios de la eleccion presidencial.—Pero el acontecimiento del dia es la acogida hecha á M. Meagher, el condenado irlandés que acaba de escaparse de Van Diemen. En Nueva Yorck se trataba de hacerle una recepcion pública, y se buscaba comprometer en ella á las autoridades; por otra parte M. Meagher ha recibido de Boston y de Albany varias invitaciones para que fuese á honrar con su presencia aquellas poblaciones. En una palabra, estaba llamado á renovar el ruido que Kossooth hizo á su llegada en los Estados- Unidos; pero se decia generalmente que todo este entusiasmo se limitaba á la clase, aun que muy numerosa, de los emigrados irlandeses, y que los verdaderos ciudadanos de los Estados- Unidos no tomaban en ello ninguna parte.—El clero católico romano de los Estados- Unidos, tuvo una reunion para deliberar sobre la cuestion de saber si se continuaria diciendo la misa en latin, ó bien si se servirian del idioma inglés; se creia que esta innovacion seria rechazada.—Las noticias de Méjico alcanzan hasta el 15 de mayo. El general de la Vega habia sido nombrado ministro de la Guerra. Un destacamento del ejército mejicano ha entrado en el territorio indiano, ha penetrado hasta la ribera del Rio-Houda que separa la posesiones inglesas de Belise y de Honduras del Yucatan, y ha capturado, despues de un pequeño combate, una escuna inglesa cargada de armas y municiones destinadas para los indios. Acncó ó seis jefes de los que fueron hechos prisioneros los pasaron por las armas inmediatamente.—Por un reciente decreto del gobierno mejicano, el puerto de Laguna está actualmente abierto como puerto de entrada. Los buques pueden dirigirse á él directamente sin tocar á Campeche, como antes, para pagar los derechos de tonelaje.

—Los periódicos recibidos de la India y de la China, con fecha del 24 de abril por Hong-kong, y del 12 de mayo por Bombay, dicen que la guerra contra los birmanes no promete un éxito tan rápido como se creia. No es que el enemigo sea temible, sino el clima, y las pérdidas que, á causa del cólera, de los rigores del sol y de calenturas, ha experimentado en muy poco tiempo el cuerpo expedicionario, proporcionan un tema muy honorable sino muy justo al mal humor de los periódicos ingleses, de la India y de Europa. No obstante, no seria preciso inducir de aquí que el resultado de la expedicion esté comprometido; los birmanes serán vencidos sin comprar ellos mismos su derrota por una resistencia temible; lo sienten, pues han hecho ya al cuartel general inglés proposiciones de paz, que no han parecido satisfactorias y han sido rechazadas.—En Egipto los trabajos del camino de hierro se prosiguen con grande actividad, y ha llegado ya una cantidad considerable de rails. Las correspondencias inglesas de aquel país anuncian una noticia que no se sabrá en Francia sin que produzca un penoso efecto. Mientras que Said-Bajá, tío del vice-rey, visita la Francia y recoge en este país los testimonios de simpatía que su afecto por los europeos le ha granjeado, Abbas-Bajá ha hecho registrar su palacio Shernoub, cerca de Damanhour, y arrestado un centenar de personas, sus servidores ó amigos, acusados de haber conspirado con las tribus errantes del desierto contra el gobierno actual del Egipto. La noticia de semejante proposicion debe bastar para juzgarla.

—Las noticias de la China llegadas por el mismo correo están enteramente desprovistas de interés. El vice-rey Sea estaba ausente de Canton; segun dicen, el Emperador le ha colmado de favores por la energía que ha desplegado para calmar á los rebeldes, pero estos distan mucho de estar sometidos. Los doce hombres de la tripulacion del «Herald» han sido juzgados por el asesinato del capitán Laason, en el estrecho de Anjeer; los diez han sido reconocidos culpables, y condenados á muerte.

—El famoso Garibaldi ha llegado á Hong-Kong en el buque peruano el «Cármén», del cual tenia el mando.

#### Marsella 16 de junio.

Monseñor Rosendo Salvado, obispo de Puerto-Victoria, en Nueva Holanda, acaba de llegar á Marsella con su vicario general, el P. Venancio Garrido, religioso benedictino y misionero apostólico.—Estos dos venerables personajes se han hospedado en la fonda de Roma. (G. du M.)

E. R. — ANTONIO BRUSI.